

A días de las elecciones, Eduardo Cabello reúne amplio respaldo para conducir la CGT



Pepe Villa ratificó su respaldo a Eduardo Cabello y defendió su continuidad al frente de la CGT San Juan

Mirna Moral destacó la unidad sindical y respaldó a Eduardo Cabello

Cabello llega al 25 de agosto con el respaldo de más de 50 gremios y Menéndez reivindica la unidad sindical



San Martín: el legado del Libertador que permanece en la historia de América

La UNSJ y CIMAC sellan una alianza para fortalecer la formación práctica de futuros profesionales de la salud

La Legislatura sancionó la Campaña Provincial de Concientización sobre Sífilis



La Cámara de Diputados de San Juan llevó a cabo la Octava Sesión del período ordinario, presidida por el vicegobernador y presidente nato de la Cámara, Fabián Martín. Al inicio de la sesión, el titular del cuerpo solicitó un minuto de silencio en memoria de las víctimas fallecidas en el accidente del helicóptero.

Durante la jornada, el cuerpo legislativo sancionó con fuerza de Ley la implementación de la Campaña Provincial de Concientización sobre Sífilis, destinada a sensibilizar a la población sobre las consecuencias, riesgos y medidas de prevención de esta enfermedad. Asimismo, aprobó modificaciones al Código Tributario y a la Ley Impositiva Anual, una Adenda al Convenio para el mantenimiento del Parque Faunístico Provincial, un Convenio de Colaboración con la Fundación Sanatorio Argentino y la Adenda N.º 2 del Memorándum de Acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS).

Además, la Cámara aprobó diversas resoluciones mediante las cuales declaró de interés distintas actividades y acontecimientos que se desarrollarán en la provincia y fuera de ella.

Campaña Provincial de Concientización sobre Sífilis

Tras los fundamentos brindados por la diputada Stella Caparrós, el cuerpo legislativo sancionó con fuerza de Ley la implementación de la Campaña Provincial de Concientización sobre Sífilis, con el objetivo de sensibilizar a la población sobre las consecuencias y los riesgos asociados a esta enfermedad.

La campaña contempla la difusión de información sobre la sífilis, sus consecuencias y las medidas de prevención. La autoridad de aplicación será el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud o del organismo que en el futuro lo reemplace.

Modificación del Código Tributario y Ley Impositiva Anual

Luego la Legislatura aprobó la Ley que modifica el Código

Tributario de la Provincia y Ley Impositiva Anual.

De esta forma, se incorporó como inciso 10 del artículo 119 del Código Tributario de la Provincia, Ley N° 151- I, el que quedó redactado de la siguiente manera:

"10) Los contribuyentes adheridos al Régimen de Inclusión Social, Promoción del Trabajo Independiente y Monotributo Social, regulados por la Ley N° 24.977 y sus modificatorias."

Además, se sustituyó el artículo 135 del Código Tributario de la Provincia, Ley N° 151- I, el que quedó redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 135.- Categorías y determinación de la obligación tributaria. El Régimen Simplificado Provincial está integrado por las mismas categorías previstas para el Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (Monotributo) de ARCA. A cada categoría le corresponde un importe mensual determinado e incluye la totalidad de las obligaciones correspondientes al Impuesto sobre los Ingresos Brutos, sin necesidad de liquidaciones adicionales. Las exenciones previstas en el artículo 120 solo son aplicables a los contribuyentes adheridos al Régimen Simplificado Provincial que desarrollen exclusivamente actividades exentas. El ejercicio simultáneo de cualquier otra actividad gravada excluye la aplicación de dichas exenciones."

Por último, sustituyeron los incisos 1) y 2) del Artículo 15 de la Ley Impositiva Anual, Ley N° 2803-I, por los siguientes:

" 1) Sociedades Anónimas, de fiscalización permanente, comprendidas en el artículo 299, de la Ley Nacional N° 19.550.

1.1. Desde \$0 Hasta \$2.100.000: 1.000 U.T.

1.2. Desde \$2.100.001 En adelante: 2.000 U.T.

2) Sociedades Anónimas, no comprendidas en el régimen del artículo 299, de la Ley Nacional N° 19.550.

2.1. Desde \$0 Hasta \$2.100.000: 500 U.T.

2.2. Desde \$2.100.001 En adelante: 1.000 U.T."

Convenio para el mantenimiento del Parque Faunístico Provincial

La Legislatura de San Juan aprobó la Adenda al Convenio Específico de Compensación de Prestaciones, celebrado entre la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de San Juan y la Municipalidad de Rivadavia, con el objetivo de asegurar el adecuado funcionamiento y mantenimiento del Parque Faunístico Provincial.

Finalmente, el proyecto fue aprobado con 18 votos positivos y 14 votos negativos.

La iniciativa se fundamenta en la necesidad de fortalecer y consolidar los mecanismos de cooperación institucional entre la Provincia y los municipios, particularmente en materia de gestión ambiental, protección de la fauna, bienestar animal y prestación eficiente de servicios públicos de interés común.

Convenio con la Fundación Sanatorio Argentino

Luego de la fundamentación brindada por la diputada Marcela Quiroga, el cuerpo legislativo ratificó el Convenio de Colaboración suscripto entre el Ministerio de Familia y Desarrollo Humano de la provincia de San Juan y la Fundación Sanatorio Argentino. En la oportunidad también habló el diputado Juan Carlos Quiroga Moyano.

El objeto del presente acuerdo consiste en establecer un marco de cooperación institucional entre las partes, a fin de implementar durante el año 2026 un programa integral de acciones de prevención, promoción de la salud y detección precoz de enfermedades.

Acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas

Sobre tablas, la Cámara de Diputados aprobó la Adenda N.º 2 del Memorándum de Acuerdo entre el Gobierno de la República Argentina, el Gobierno de la Provincia de San Juan y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), aprobado por Ley N.º 2737-H, cuya Enmienda N.º 1 fue aprobada por Ley N.º 2805-A. El acuerdo refiere a los servicios que serán proporcionados por UNOPS en el marco del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades de gestión y modernización del Gobierno de la Provincia de San Juan".

A través de la Adenda N.º 2, las partes acordaron dar continuidad al proyecto, extendiendo su vigencia e incrementando el presupuesto, además de incorporar nuevos bienes y servicios estratégicos para el cumplimiento de los objetivos previstos en el Memorándum original. Entre ellos se contempla la adquisición de 50.000 netbooks educativas, destinadas a fortalecer la infraestructura tecnológica del sistema educativo provincial.

Cabe señalar que, luego de las entregas efectuadas en etapas anteriores del programa, aún existe una población estimada cercana a los 50.000 estudiantes en condiciones de acceder a las herramientas digitales necesarias para el aprendizaje, la alfabetización digital y el desarrollo de competencias tecnológicas acordes con las demandas actuales.

San Martín: el legado del Libertador que permanece en la historia de América

Cada 17 de agosto, la Argentina conmemora el Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín, una de las figuras fundamentales de la independencia sudamericana. A 176 años de su fallecimiento, su trayectoria continúa siendo reivindicada por su decisiva participación en la liberación de Argentina, Chile y Perú, así como por los valores de compromiso, sacrificio y vocación patriótica que guiaron su vida. Desde su nacimiento en Yapeyú y su formación militar en España hasta la organización del Ejército de los Andes y las campañas libertadoras que marcaron el rumbo de América del Sur, San Martín construyó una historia ligada a la defensa de la libertad y la soberanía de los pueblos. Su muerte, ocurrida el 17 de agosto de 1850 en Boulogne-sur-Mer, Francia, no puso fin a su legado: con el paso del tiempo, su figura se consolidó como uno de los máximos próceres de la historia argentina y continental.



José Francisco de San Martín, nacido el 25 de febrero de 1778 en Yapeyú, fue una de las figuras fundamentales de la emancipación sudamericana. Su trayectoria militar y política estuvo marcada por una visión continental de la independencia, que lo llevó a protagonizar campañas decisivas en Argentina, Chile y Perú. Hijo del capitán Juan de San Martín y de Gregoria Matorras, pasó sus primeros años en Yapeyú y luego se trasladó con su familia a Buenos Aires. En 1783 viajó a España, donde inició su carrera militar. En 1789 ingresó como cadete al Regimiento de Murcia y durante más de dos décadas participó en numerosas acciones bélicas. Su actuación en la batalla de Bailén, contra las tropas napoleónicas, le valió el ascenso a teniente coronel y una medalla de oro. En 1811 dejó el ejército español y viajó a Londres con el propósito de regresar a América. El 9 de marzo de 1812 desembarcó en Buenos Aires junto a otros rioplatenses dispuestos a colaborar con el proceso independentista. Poco después recibió el encargo de organizar un cuerpo de caballería que se convertiría en el célebre Regimiento de Granaderos a Caballo. Ese mismo año contrajo matrimonio con María de los Remedios de Escalada. Su primera gran victoria en territorio americano llegó el 3 de febrero de 1813, cuando al frente de los Granaderos derrotó a las fuerzas españolas en el



combate de San Lorenzo. Posteriormente asumió el mando del Ejército del Norte y, en 1814, fue designado gobernador intendente de Cuyo, con jurisdicción sobre Mendoza, San Juan y San Luis. Desde Cuyo comenzó a desarrollar su gran proyecto estratégico: liberar Chile y luego avanzar hacia Perú. Para ello organizó el Ejército de los Andes y preparó durante años una campaña que cambiaría el curso de la historia sudamericana. Tras la declaración de la Independencia argentina, el 9 de julio de 1816, el plan continental recibió el respaldo necesario para su ejecución. A mediados de enero de 1817 comenzó el histórico cruce de la cordillera. El 12 de febrero obtuvo la victoria en Chacabuco, que permitió avanzar sobre Santiago de Chile. Al año siguiente, luego de la derrota sufrida en Cancha Rayada, San Martín reorganizó sus fuerzas y logró un triunfo decisivo en Maipú, el 5 de abril de 1818. La victoria aseguró la independencia chilena y abrió el camino para continuar la campaña hacia Perú. En 1820 partió la expedición libertadora hacia las costas peruanas. San Martín desembarcó en Paracas y avanzó hasta Lima, donde ingresó triunfalmente el 10 de julio de 1821. El 28 de julio proclamó la independencia del Perú y asumió posteriormente como Protector de la Libertad del Perú.

Su encuentro con Simón Bolívar en Guayaquil, en 1822, marcó un punto decisivo en su trayectoria. Después de aquella reunión, San Martín decidió renunciar al gobierno peruano y retirarse de la vida política y militar. Regresó



brevemente a Buenos Aires en 1823 y al año siguiente partió hacia Europa junto a su hija Mercedes, buscando garantizar su educación y alejándose de las disputas políticas de las Provincias Unidas. Durante sus últimos años residió principalmente en Francia. En 1834 se instaló en Grand Bourg junto a su hija, su yerno Mariano Balcarce y sus nietas. En 1848, ante la creciente inestabilidad política y social francesa, se trasladó a Boulogne-sur-Mer. Desde Europa, San Martín continuó siguiendo con atención los acontecimientos de América. En su última carta a Juan Manuel de Rosas, fechada el 2 de noviembre de 1848, expresó su satisfacción por la defensa del honor argentino frente al bloqueo impuesto por Francia e Inglaterra. También reflexionó sobre la situación social y económica europea, marcada —según su análisis— por la pobreza, la desigualdad, la paralización industrial y los enfrentamientos políticos. En aquella carta, además, dejó constancia del deterioro de su salud y de las dificultades que enfrentaba para escribir debido a sus problemas de visión. Aun así, mantuvo hasta sus últimos días una profunda preocupación por el destino de su patria y de las naciones americanas. José de San Martín murió el 17 de agosto de 1850 en Boulogne-sur-Mer, acompañado por su familia. Tres décadas después, en 1880, sus restos fueron trasladados a Buenos Aires y depositados en el mausoleo construido en la Catedral Metropolitana. A más de dos siglos de su nacimiento y más de 175 años después de su muerte, la figura de San Martín permanece ligada a la construcción de la independencia sudamericana. Su legado trasciende las batallas y las campañas militares: representa una concepción continental de la libertad, la soberanía y la construcción de naciones independientes.



PLAN SONRISAS
Plan odontológico familiar
☎ 2644040825 - 2644002180

El gobernador Orrego presentó el balance de la misión internacional para ampliar alternativas de financiamiento para obras estratégicas

El gobernador Marcelo Orrego presentó el balance de la misión institucional desarrollada en Londres, Boston y Nueva York, donde encabezó una agenda de reuniones con algunas de las principales entidades financieras internacionales, en el marco del proceso de exploración de alternativas de financiamiento destinadas a impulsar obras de infraestructura estratégicas para San Juan.

La gira tuvo como objetivo presentar ante inversores internacionales las fortalezas económicas y financieras de la provincia, en el marco de una eventual emisión de bonos provinciales destinada a financiar proyectos de infraestructura vial, hídrica y energética que permitan seguir fortaleciendo la competitividad de la economía sanjuanina.

Acompañó al mandatario durante la conferencia de prensa, el ministro de Economía, Finanzas y Hacienda, Roberto Gutiérrez. Cabe destacar que el ministro de Infraestructura, Agua y Energía, Fernando Perea también formó parte de la comitiva que viajó.

En conferencia de prensa, el gobernador Orrego dijo: “Presentamos el Bono San Juan para financiar infraestructura y proyectos estratégicos, respaldados por la estabilidad fiscal y la mejora del contexto macroeconómico. San Juan apuesta a una matriz diversificada, con minería, energías renovables, agroindustria, turismo y economía del conocimiento, para atraer inversiones y generar empleo”.

Por su lado, Gutiérrez aseguró que “la gira por los mercados financieros internacionales tuvo como objetivo presentar a San Juan ante inversores institucionales y posicionarla como uno de los créditos subnacionales más sólidos del país. La provincia mostró una combinación de fortaleza fiscal, bajo nivel de endeudamiento y un gran

potencial de crecimiento impulsado por la minería y la diversificación productiva. La futura emisión del bono estará destinada a financiar obras estratégicas que aumenten la competitividad y la productividad de San Juan, con una estructura diseñada para acompañar la generación de recursos de la provincia. La recepción de los fondos de inversión fue muy positiva y esperamos avanzar con la colocación cuando las condiciones del mercado sean favorables”.

Durante las reuniones, el gobernador y su equipo expusieron los principales indicadores que distinguen a San Juan en el contexto nacional, entre ellos el equilibrio fiscal sostenido, uno de los menores niveles de endeudamiento del país, la previsibilidad institucional y una matriz productiva diversificada. También destacaron el liderazgo provincial en generación de energía solar, el potencial del desarrollo agroindustrial y el papel estratégico que ocupará San Juan en la producción de cobre a nivel mundial.

Los encuentros permitieron mantener un intercambio técnico con administradores de fondos y especialistas en mercados emergentes, quienes manifestaron interés en el desempeño económico de la provincia y en mantener un vínculo permanente con las autoridades sanjuaninas para analizar futuras oportunidades de inversión.

Entidades financieras con las que se reunió la comitiva provincial

Como parte del Non-Deal Roadshow, la delegación sanjuanina mantuvo reuniones con gestores de inversión y administradores de activos de alcance global en tres centros financieros internacionales.



En Londres, la agenda incluyó encuentros con RBC Investments, Abrdn PLC, Man Group PLC, AXA Investment Management y Promeritum Investment Management LLP.

En Boston, las reuniones se realizaron con Massachusetts Financial Services (MFS), Morgan Stanley Investment Management (Eaton Vance) y Bracebridge Capital.

Finalmente, en Nueva York, la comitiva fue recibida por Lord Abbett, Marathon Asset Management, J.P. Morgan Investment Management, Mesarete Capital, Barings y Schroder Investment Management.

Estas instituciones administran fondos de inversión y carteras de activos de alcance internacional, con amplia experiencia en el análisis de economías emergentes y en el financiamiento de proyectos de infraestructura, constituyéndose en actores relevantes para evaluar futuras alternativas de financiamiento para la provincia.

Cata San Juan 2026: Abre la inscripción para el certamen nacional "Donde los valles se encuentran"

El prestigioso Concurso Nacional de Vinos Cata San Juan nació en el año 1988 con el firme propósito de valorar y reconocer la excelente calidad de los vinos argentinos y de sus productores, de forma especial en San Juan. Desde su creación, se ha celebrado año tras año de manera ininterrumpida, consolidándose como uno de los certámenes más respetados y prestigiosos de la vitivinicultura en Argentina gracias al rigor y profesionalismo de sus evaluaciones bajo estándares internacionales.

DONDE LOS VALLES SE ENCUENTRAN

Para la edición de 2026, el certamen se presenta con el lema "Donde los valles se encuentran", una consigna que resalta la capacidad del concurso para reunir las diversas regiones vitivinícolas del territorio nacional, cada una con su propio terroir e identidad. El concurso celebra la riqueza reflejada en la uva, la flora, la fauna y los métodos particulares de producción de cada región. De esta forma, representa una oportunidad clave para que bodegas y enólogos obtengan un respaldo de prestigio nacional que impulse su comercialización tanto dentro como fuera de la Argentina.

EVALUACIÓN RIGUROSA Y CATEGORÍAS

El concurso está abierto a una amplia gama de tipos de vino, incluyendo vinos básicos, varietales, espumantes, gasificados, Pet Nat, especiales, compuestos y mistelas. Las muestras son sometidas a una rigurosa cata a ciegas por un jurado de enólogos, sommeliers y expertos destacados de



reconocida trayectoria. La evaluación se realiza bajo estrictos parámetros de calidad dictados por la Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV), analizando aspectos como el color, aroma, gusto y cuerpo de cada muestra para otorgar las preciadas distinciones de Plata, Oro y Gran Oro.

INSCRIPCIONES Y PLAZOS

La convocatoria está dirigida a todas las bodegas registradas ante el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), así como a elaboradores de Vinos de Autor de cualquier punto del país. El plazo de inscripción estará abierto hasta el 25 de agosto. Los interesados pueden completar el registro de forma presencial en la sede de Capital (Av. Rawson N° 497 Norte, San Juan) o a través del formulario digital disponible en el sitio web oficial del Consejo de Enólogos. El evento cuenta con el valioso respaldo de la Cámara de Vitivinicultura, la Cámara de Bodegueros de San Juan y el Ministerio de Producción.

Orrego y Espejo recorrieron obras que acompañan el crecimiento de Iglesia

El gobernador de San Juan, Dr. Marcelo Orrego, visitó el departamento Iglesia y recorrió junto al intendente Dr. Jorge Espejo distintas obras que se encuentran en ejecución con fondos del Fideicomiso Minero. La jornada permitió conocer de cerca el avance de proyectos considerados estratégicos para el desarrollo y la calidad de vida de los iglesianos.

Durante la recorrida participaron ministros provinciales, legisladores y autoridades municipales. Entre las obras visitadas se destacó el Centro de Acompañamiento, un espacio único en el departamento que permitirá ampliar las posibilidades de atención, contención y acompañamiento para quienes más lo necesitan. También se supervisaron los trabajos del Derivador Vial en la

intersección de la Ruta Nacional 150 y calle Santo Domingo, una intervención destinada a mejorar la seguridad vial, ordenar la circulación y acompañar el crecimiento de Iglesia. La presencia del Gobernador y del equipo provincial reafirmó el trabajo conjunto con el Municipio para avanzar en obras, infraestructura y nuevas oportunidades para la comunidad.



Salta es el segundo exportador de vinos de la Argentina detrás del gigante mendocino

Con el 2% del volumen total exportado en julio de 2026, la provincia norteña lidera el pelotón que escolta a Mendoza. San Juan queda relegada al cuarto lugar en volumen de vino, aunque mantiene un liderazgo indiscutido en la exportación de mostos concentrados.
Por Víctor García/ sanjuanproduce.com.ar/ Especial para Diario Las Noticias

Salta relegó a San Juan del segundo lugar en las exportaciones de vinos. La provincia cuyana mantiene su potencial en mostos con un 35% de la elaboración total en el país. El mapa de las exportaciones vitivinícolas argentinas mantiene una fisonomía fuertemente concentrada, pero con interesantes disputas en las posiciones escoltas. Durante el mes de julio de 2026, el país exportó un total de 129.646 hectolitros (hl) de vino por un valor FOB de 42.877 miles de dólares. Detrás del histórico y absoluto dominio de Mendoza, Salta logró afirmarse como el segundo exportador de vinos de la Argentina.



Mendoza, en una dimensión inalcanzable

El liderazgo de Mendoza no admite discusión alguna. Durante julio de 2026, la provincia de la cordillera concentró el 95% de los despachos de vino del país al exterior. Sus exportaciones sumaron 123.615 hl de vino, aportando divisas por 40.506 miles de dólares FOB. Su principal fuerte sigue siendo el vino fraccionado varietal, que representó 78.001 hl de su volumen mensual.

1.559 hl.
Valor FOB: En términos de valor, San Juan desciende al quinto puesto del ranking con 305 miles de dólares FOB. En este segmento es aventajada también por la provincia de Neuquén, que a pesar de enviar menor volumen (982 hl), generó 490 miles de dólares FOB gracias al valor de sus vinos varietales fraccionados.

Salta: calidad de altura en el segundo puesto nacional

La provincia de Salta se ha convertido en el segundo exportador de vinos de la Argentina, tanto en volumen como en valor FOB. Durante el período analizado, Salta exportó 1.779 hl de vino, lo que representó el 2% del volumen total país. En términos de divisas, el aporte salteño ascendió a 879 miles de dólares FOB. Sus envíos se caracterizan por un altísimo valor promedio debido a la concentración de su oferta en vinos fraccionados de alta gama: de los 1.779 hl totales despachados, 1.749 hl correspondieron a vinos varietales fraccionados y 15 hl a espumosos, con apenas un registro marginal de 14 hl en vinos sin mención varietal.

En el mercado de mostos concentrados (Liderazgo clave):

Si bien su participación en vinos es modesta, San Juan es un actor crucial en el complejo exportador de mostos. En julio de 2026, la provincia sanjuanina exportó 2.430 toneladas de mosto concentrado por un valor de 3.032 miles de dólares FOB. Con estas cifras, San Juan concentró el 35% del volumen total de mosto concentrado exportado por la Argentina (quedando Mendoza con el 65% restante).
El resto de las provincias vitivinícolas
El informe de exportaciones de julio de 2026 expone la contribución de otras provincias que complementan la oferta exportable argentina:
La Rioja (3ª en volumen): Registró envíos por 1.559 hl por un valor de 324 miles de dólares FOB (1% del volumen nacional). Su volumen se compuso de 1.285 hl fraccionados sin mención varietal y 274 hl varietales (240 hl a granel y 34 hl fraccionados).
Neuquén (5ª en volumen, 4ª en valor FOB): Logró exportar 982 hl (963 hl de varietales fraccionados y 19 hl de espumosos) que reportaron un valor FOB de 490 miles de dólares (0,8% de participación en volumen).
Buenos Aires: Consiguió exportar 149 hl de vino (138 hl varietales y 11 hl sin mención varietal) que generaron un destacado ingreso de 273 miles de dólares FOB.
Río Negro: Despachó 108 hl de vino (102 hl varietales y 6 hl sin mención varietal) con un valor FOB de 96 miles de dólares.
Catamarca: Registró la exportación de 19 hl de vinos varietales fraccionados por un valor de 4 miles de dólares FOB.

¿Qué lugar ocupa San Juan en las exportaciones?

La situación de la provincia de San Juan presenta un comportamiento dispar según el producto vitivinícola analizado:

En el mercado de vinos (4º lugar en volumen y 5º en valor):

Volumen: Durante julio de 2026, San Juan exportó 1.436 hl de vino (todos de tipo varietal, repartidos en 480 hl a granel y 956 hl fraccionados). Esto representa el 1% del volumen total país, lo que la ubica en el cuarto lugar nacional en volumen, siendo superada no solo por Mendoza y Salta, sino también por La Rioja, que se situó en el tercer puesto con

Orrego selló una alianza con UNICEF para fortalecer la protección integral de niñas, niños y adolescentes



Además se rubricó un acuerdo con autoridades de la Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y los municipios de Capital, Santa Lucía, Rivadavia, Chimbass y Rawson para implementar el programa Muna y consolidar un sistema de protección integral de derechos. El gobernador Marcelo Orrego, junto a autoridades del Ministerio de Familia y Desarrollo Humano y representantes de UNICEF Argentina, rubricó un memorándum que reafirma el compromiso del Gobierno de San Juan con el fortalecimiento del Sistema de Protección Integral de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. A través de este acuerdo, la Provincia consolida una agenda de trabajo conjunta para impulsar políticas públicas que garanticen más derechos, más oportunidades y mejores herramientas de protección para la infancia y la adolescencia. Del acto participaron además de

autoridades de UNICEF, el ministro de Familia y Desarrollo Humano, Carlos Platero, los intendentes de Santa Lucía, Juan José Orrego; Rivadavia, Sergio Miodowsky; Capital, Susana Laciari y Rawson, Carlos Munisaga. En ese marco, también se firmó un convenio marco de colaboración con la Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes —órgano autónomo con competencia en las 24 jurisdicciones del país— que permitirá desarrollar actividades y programas de cooperación recíproca orientados a la capacitación, el asesoramiento, la promoción y la difusión de los derechos y garantías de niñas, niños y adolescentes sanjuaninos, fortaleciendo las capacidades institucionales de los organismos responsables de estas políticas. A su vez, los intendentes que estuvieron presentes firmaron la adhesión formal al programa Muna

(Municipios Unidos por la Niñez y la Adolescencia). Este paso consolida el trabajo iniciado en abril de este año, cuando los mismos jefes comunales del Gran San Juan dieron un paso clave en materia de políticas públicas para la protección de la infancia y la adolescencia, con la conformación del Consejo Metropolitano por los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, una iniciativa impulsada por UNICEF y la Defensoría Nacional de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Los acuerdos suscriptos permitirán implementar una agenda de trabajo compartida para fortalecer las capacidades institucionales y técnicas de los organismos responsables de las políticas de niñez, y potenciar la ejecución del programa Muna en los municipios del Gran San Juan. De esta manera, cada departamento podrá desarrollar acciones concretas enfocadas en la promoción y garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes, articulando con los distintos niveles del Estado para brindar respuestas integrales a sus problemáticas y necesidades. La decisión del Gobierno provincial es avanzar progresivamente con esta política pública en el resto de los municipios de San Juan. Como parte de esta estrategia, se trabajará junto a los equipos especializados en niñez y adolescencia, especialmente con aquellos que tendrán a su cargo la implementación del nuevo Régimen Penal Juvenil. Además, se impulsarán iniciativas vinculadas con la salud mental adolescente, la educación y todas aquellas acciones que contribuyan a consolidar un sistema de protección integral que garantice el pleno ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Para el Gobierno de San Juan, garantizar que niñas, niños y adolescentes crezcan en entornos saludables, seguros y libres de violencia constituye una prioridad de gestión. La provincia impulsa políticas públicas que promueven el acceso equitativo a servicios integrales de salud, nutrición y bienestar emocional, así como a aprendizajes fundamentales para el desarrollo de habilidades esenciales para la vida. Desde una mirada integral y articulada con distintos sectores, el objetivo es fortalecer a las familias sanjuaninas, ampliar las oportunidades para las nuevas generaciones y avanzar de manera sostenida en la reducción de la pobreza infantil. Estuvieron presentes en el acto presidido por el gobernador Orrego el ministro de Familia y Desarrollo Humano, Carlos Platero; la directora de Niñez, Adolescencia y Familia, Raquel Trincado; el Jefe de Gabinete a cargo de la Defensoría Nacional de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Sebastián Medina; el especialista en Inclusión Social y Monitoreo de UNICEF Argentina, Sebastián Waisgrais; el secretario de Legal y Técnica de la Defensoría Nacional de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Nicolás Sipioni; el director de Asuntos Federales de la Defensoría Nacional de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Daniel Molina; el consultor y articulador del Área Federal de la Defensoría Nacional de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Raúl Montalvo; y la oficial de Política Social de UNICEF Argentina, Fernanda Potenza.



En dia del niño Caleras San Juan refuerza compromiso con la educacion



Por sexto año consecutivo, Caleras San Juan visitó las escuelas de Cienaguita, Pederal, Divisadero, Cañada Honda, Guanacache y Retamito, en el Departamento de Sarmiento, con la finalidad de celebrar el Día del Niño. Se trata de las escuelas. Alejandro Mathus, José Ramírez de García, José Radice, Albert Einstein, Olegario Andrade y Batalla de Suipacha.

La actividad, estuvo cargada de emociones y sonrisas compartidas entre los integrantes del cuerpo docente, personal de la empresa calera y un grupo de colaboradores.

Con una activa participación de los chicos que regalaron saludos, juegos de preguntas y respuestas y canciones de agradecimiento, se entregaron en dos jornadas 496 obsequios que alegraron la vida a todos los presentes, más los que se pusieron a disposición de la parroquia y un medio

de comunicación hasta totalizar 550. Los niños, por iniciativa propia, regalaron a Caleras, productos cultivados y elaborados por su grupo familiar, los que fueron valorados en el marco de una actividad descrita como una caricia al alma.

Las directoras de los establecimientos, agradecieron la colaboración de Caleras San Juan, la que se suma a distintas obras realizadas, tales como la reparación y habilitación de patios de juegos, pintura y apoyos profesionales de distinta índole.

Una novedosa actividad, fue relatada por Mónica Castro. Es el proyecto Escuela Vecina que consiste en interactuar con sus similares de Guanacache y Retamito, en celebraciones históricas, juegos de lenguaje y eventos solidarios que permiten integrar a chicos que tienen actividades educativas en lugares distantes.

Es así como, el cuatro de septiembre próximo realizarán una kermés educativa donde se ejercitará la lectura, se enseñará el amor por los libros y se intercambiarán experiencias educativas, todas actividades destinadas a incluir y crecer.

En tanto, en la escuela albergue, José Ramírez de García, las profesoras cuidan a 28 internos de familias vulnerables fortaleciendo el aprendizaje de ellos desde lo emocional para intentar nivelarlos más tarde en lo académico. Nos informan sus carencias en el área de artículos de higiene para los chicos. Sobre el particular, el gerente general de Caleras San Juan, Raúl Cabanay, que lideró esta actividad, instruyó al gerente de recursos humanos, Rodolfo Leites, para que les proporcionen todos los artículos necesarios hasta que sean regularizados.

Asimismo, la empresa calera, continuará apoyando a la escuela con profesionales del área de la salud, comprometiéndose a colaborar con ellos de manera sistemática.

Durante el encuentro, Cabanay tuvo la oportunidad de conversar con el estudiante Emiliano Mayorga, el que nuevamente recibió el reconocimiento de la empresa para que curse estudios superiores.

En la escuela José Radice, Cabanay formuló un llamado a los estudiantes para que se esfuercen en sus estudios. “Ustedes son los líderes del futuro y deben prepararse para ello, el departamento de sarmiento está creciendo en actividades como la Cal, los pistachos, el aceite de oliva y la elaboración de vino, es un abanico de actividades que requiere de personas que lo impulsen y ustedes serán sus protagonistas” dijo.

Luego, destacó la importancia de la educación como factor de movilidad social valorando las distintas iniciativas de Caleras San Juan, entre ellas su participación en el plan de alfabetización de la provincia, una iniciativa público-privada que es impulsada por el grupo de fundaciones y empresas GDPE lo que le significó ser distinguida con el Sello de Compromiso, y los sistemas de becas que la empresa otorga a jóvenes del sector y a los hijos de los trabajadores.

Calidad en Comunidad: proveedores de departamentos mineros avanzan hacia la certificación ISO 9001

El programa Calidad en Comunidad dio un nuevo paso en San Juan con el inicio de la etapa de implementación de la norma ISO 9001 para unas 24 empresas de Iglesia, Jáchal y Calingasta que forman parte de la cadena de valor minera. El objetivo es fortalecer la competitividad de los proveedores locales mediante la incorporación de estándares de gestión de calidad.

La iniciativa es la continuidad de un proceso que comenzó con un diagnóstico individual de cada empresa participante. Ahora, la Universidad Católica de Cuyo tendrá a su cargo el acompañamiento técnico para la implementación de la norma, mientras que la certificadora Lenor participará en la etapa de auditoría y certificación para aquellas firmas que alcancen los requisitos establecidos.

Las empresas participantes pertenecen principalmente a los sectores de servicios, minería y turismo de los tres departamentos mineros. La certificación ISO 9001 busca mejorar la organización interna, ordenar procesos y promover la mejora continua, herramientas cada vez más demandadas por la industria.

La implementación se extenderá hasta diciembre. Mariana Azcona, directora de Desarrollo Sustentable del Ministerio de Minería, aclaró que



la certificación no será automática, sólo accederán a ella aquellas empresas que logren superar las auditorías correspondientes.

Calidad en Comunidad fue creado para reducir brechas productivas y elevar los estándares de calidad de las pequeñas empresas de Iglesia, Jáchal y Calingasta, con la meta de fortalecer su inserción en el ecosistema minero y productivo provincial.

Operativo invierno en Glencore Pachón

En la industria minera, la planificación anticipada de las operaciones invernales es una práctica fundamental como pilar estratégico de seguridad y de gestión. Especialmente en proyectos como El Pachón emplazado en el departamento Calingasta, en San Juan, una zona de gran altitud y con un entorno cordillerano de alta complejidad donde la temporada invernal impone desafíos múltiples.

La irrupción de nevadas intensas y temporales característicos de estas geografías expone riesgos y, en consecuencia, la necesidad de una planificación exhaustiva. Ello incluye el desarrollo de protocolos robustos indispensables para salvaguardar a las personas, garantizar la integridad de la infraestructura y proteger los activos críticos, asegurando la resiliencia del proyecto.

Por ello, con el fin del verano , Glencore Pachón activó el Operativo Invierno 2026 , un plan que establece el funcionamiento de un comité especial integrado por diversas áreas operativas y de soporte , que llevan adelante reuniones semanales de seguimiento y evaluación de riesgos .

A través de este comité se establecieron medidas preventivas como monitoreo permanente de pronósticos meteorológicos y evaluación continua de las condiciones de los caminos, infraestructura crítica y campamentos. Asimismo, la empresa trabajó en un plan para gestionar la utilización de recursos para eventuales emergencias, que contempla la revisión de niveles de combustible, agua y víveres , y la preparación de equipos de rescate.

“El Operativo Invierno permitió enfrentar con éxito uno de los eventos de nieve más significativos registrados en los últimos 25 años, gracias a la planificación anticipada, la



coordinación entre múltiples áreas, la preparación de recursos y el compromiso de trabajadores propios, contratistas y organismos externos”, comentó Rodrigo Orlando, gerente de sitio de Glencore Pachón.

Actualmente , en Pachón se mantiene n operativ os seis equipos viales, contando más de 1.200 horas máquina mensuales, distribuidos en tres frentes de trabajo avocados en forma continua durante el operativo . Además, l as camionetas cuentan con comunicación satelital ; hay diversos equipos de emergencia y brigada de rescate, junto con servicios médicos y ambulancias para afrontar las distintas actividades a realizar durante este período .

La Cámara Minera de San Juan apoya el acuerdo con Vicuña: ¿qué implica para la provincia?

En un comunicado oficial, la entidad elogió el diálogo público-privado y aseguró que este tipo de entendimientos son esenciales para que las inversiones se conviertan en beneficios tangibles para los sanjuaninos.

¿POR QUÉ LA ESTABILIDAD JURÍDICA ES TAN IMPORTANTE?

Desde la CMSJ remarcaron que los grandes proyectos mineros necesitan estabilidad jurídica y fiscal para atraer capitales de largo plazo. Según

señalaron, el acuerdo anunciado esta semana se alinea con estándares internacionales y refuerza la confianza empresarial.

“La estabilidad jurídica impulsa inversión minera y más infraestructura para San Juan”, sintetizó la institución sobre el impacto de tener reglas claras y previsibles.

LA MINERÍA Y SU APOORTE A LAS OBRAS SANJUANINAS

La Cámara recordó que el sector participa desde

hace más de dos décadas en el financiamiento de infraestructura provincial, mediante acciones directas de empresas y fideicomisos ligados a proyectos como Gualcamayo, Lama, Veladero y Casposo.

Durante más de 20 años, la actividad minera contribuyó a obras hídricas, sanitarias, educativas, eléctricas y viales, sobre todo en los departamentos donde están los principales yacimientos. Para la CMSJ, estas iniciativas aceleran obras necesarias tanto para las comunidades como para el crecimiento productivo.

El compromiso de Vicuña: un nuevo paso

La entidad consideró que el compromiso asumido por Vicuña Argentina es “un nuevo paso” en esa dirección, dada la magnitud de los recursos involucrados y el impacto potencial en la provincia.

Uno de los puntos más destacados es el mecanismo que vincula los aportes de la empresa con la ejecución de obras: los desembolsos estarán asociados a certificados de avance, evitando que los fondos queden inmovilizados por largos períodos. Así, los recursos podrían aplicarse de manera más eficiente, transparente y oportuna.

¿Oportunidad histórica para San Juan?

La Cámara Minera sostuvo que la provincia tiene la chance de consolidar un modelo donde minería e infraestructura avancen juntas. Con reglas estables, diálogo y confianza, se podrían atraer nuevas inversiones.

El objetivo, según la CMSJ, es que los proyectos mineros se desarrollen con mayor certeza y rapidez, traduciendo las inversiones en obras concretas. El desafío es que ese proceso impacte positivamente no solo en las empresas, sino también en las comunidades, San Juan y el país, mediante infraestructura que mejore la calidad de vida y acompañe el crecimiento provincial.

Energía limpia y segura

Modernización de la Central Hidroeléctrica Quebrada de Ullum después de 36 años.

Una imagen de un trabajador minero visto desde atrás, usando un casco blanco y una camiseta azul, señalando con el dedo índice un punto en un gran plano o mapa que está colgado en una pared.

Logo del Centro de Diagnóstico Dr. Orellano, con el acrónimo C.D.O. en grandes letras y el nombre completo debajo.

Centro de Diagnóstico
Dr. Orellano

EN CDO COORDINAMOS
TODOS TUS ESTUDIOS
EL MISMO DÍA

mamografía
ecografía mamaria
ecografía
ginecológica / transvaginal

Cómo se prepara la Policía Minera para el nuevo escenario de San Juan

A medida que San Juan se encamina hacia una nueva etapa de expansión minera, con proyectos de gran escala que avanzan hacia la producción, también crece un desafío clave para el Estado: garantizar los controles en operaciones ubicadas a cientos de kilómetros de los centros urbanos y en algunos de los puntos más remotos de la cordillera.

En ese contexto, la Policía Minera ya trabaja en la planificación de un nuevo esquema de fiscalización que combine la presencia en terreno con herramientas tecnológicas que permitan monitorear la actividad de manera más eficiente y en tiempo real.

Actualmente, el organismo desarrolla tareas de fiscalización, seguimiento y control en todos los establecimientos y proyectos mineros de la provincia, independientemente de su tamaño o del mineral que extraigan. El objetivo es verificar el cumplimiento de la legislación ambiental minera, supervisar el grado de avance de los requerimientos establecidos en las Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) y controlar que las observaciones realizadas durante las inspecciones sean resueltas dentro de los plazos fijados. Desde el área detallaron que la metodología de inspección es la misma tanto para proyectos de exploración como para minas metalíferas, productores de cal o explotaciones de otros minerales. Es así que existen diferencias vinculadas a la dimensión de cada emprendimiento.

En las empresas de mayor escala, donde suelen existir

equipos técnicos y profesionales especializados, la exigencia se centra en la aplicación inmediata de la normativa ambiental minera y de seguridad e higiene laboral. En las explotaciones más pequeñas, en cambio, la fiscalización se complementa con un trabajo de acompañamiento al productor para mejorar las condiciones de aprovechamiento de los recursos y reforzar la seguridad de las operaciones.

Pero el escenario que se proyecta para los próximos años obliga a mirar más allá de los controles tradicionales. Con varias minas de gran porte proyectadas a futuro, la Policía Minera considera necesario evolucionar desde un modelo basado principalmente en inspecciones presenciales y revisión administrativa hacia otro con un fuerte apoyo tecnológico.

La apuesta apunta a que la comunicación permanente y el envío de datos técnicos en línea se conviertan en herramientas centrales para el monitoreo de las operaciones mineras. La distancia de los yacimientos, las condiciones geográficas y la mayor complejidad de los proyectos hacen que la incorporación de tecnología aparezca como una necesidad para sostener el nivel de control.

En ese sentido, el organismo ya cuenta con movilidades equipadas para operar en alta montaña y en terrenos de difícil acceso, además de sistemas de comunicación permanente. También dispone de cámaras con transmisión



continúa instaladas en puntos estratégicos de minas en producción, una herramienta que permite ampliar la capacidad de seguimiento sobre determinadas actividades.

El desafío, hacia adelante, pasa por combinar la presencia en terreno con sistemas que permitan mantener una supervisión más constante sobre emprendimientos cada vez más grandes y geográficamente más dispersos dentro de la cordillera sanjuanina.

FELIZ

DÍA DEL NIÑO

DOMINGO 23 DE AGOSTO

JUEGOS – REGALOS – CHOCOLATE – SORTEOS

TE ESPERAMOS EN EL POLIDEPORTIVO CARLOS F. YOSSA DE 10 A 13HS.

DESTINADO A HIJOS DE 0 A 12 AÑOS DE SOCIOS ACTIVOS PRESENTANDO SU CARNET DE SOCIO.

Vení a divertírte en familia!

José Gremoliche
Secretario General Adjunto

Mirna Moral
Secretaria General

El Programa de Juego Responsable de la Caja de Acción Social alcanzó la Certificación Nivel 2 de la Asociación Mundial de Loterías (WLA).

Un reconocimiento internacional que valida nuestro compromiso real con el Juego Responsable y la mejora continua.



El acuerdo con Vicuña que ilusiona a la UOCRA: esperan recuperar 4.500 puestos de trabajo

El reciente convenio entre el Gobierno de San Juan y la minera Vicuña encendió una luz de esperanza en el sector de la construcción. Desde la UOCRA aseguran que podría ser el puntapié inicial para recuperar más de 4.000 empleos perdidos por la paralización de la obra pública nacional. El acuerdo, que contempla un aporte anticipado de US\$250 millones para infraestructura, fue firmado por el gobernador Marcelo Orrego y el CEO de Vicuña, Ron Hochstein. Se trata de un hito para la provincia, ya que es la primera vez que una empresa minera desembolsa fondos antes de comenzar la explotación del yacimiento.

¿Qué opinan desde la UOCRA?
Alberto Tovarez, secretario adjunto de la UOCRA San Juan, manifestó su optimismo: «El anuncio genera expectativas concretas para la recuperación del empleo en la construcción». El dirigente explicó que aspiran a reinsertar a cerca de 4.500 trabajadores que quedaron afuera del circuito laboral tras el freno de los proyectos nacionales. Actualmente, solo unos 1.000 obreros de la construcción están activos en la provincia, una cifra muy por debajo de los niveles previos a la crisis del sector.

¿En qué se usarán los fondos?
Los US\$250 millones aportados por Vicuña estarán destinados exclusivamente a obras viales, hídricas y de saneamiento. Además, el convenio deberá ser ratificado por la Cámara de Diputados, un paso clave para su implementación. Pero la UOCRA también pone la mira en el «Bono San Juan», una emisión de hasta US\$600 millones impulsada por la provincia. Según adelantaron, parte de esos recursos podrían financiar la construcción de viviendas, lo que generaría nuevos puestos de trabajo para el sector.

El dirigente minero Marcelo Álvarez fue el orador central de la Cena Anual de la Fundación Minera de Chile, un encuentro que reunió a autoridades de Chile y Argentina, representantes de la industria, trabajadores, comunidades y distintos actores vinculados al sector minero. En el marco de agosto, considerado el mes de la minería, Álvarez propuso ampliar la mirada sobre el desarrollo minero y poner el foco no solamente en la producción y las inversiones, sino también en el impacto que la actividad deja a largo plazo. Durante su intervención, planteó una pregunta central: ¿cuál será el verdadero legado de la minería latinoamericana dentro de cincuenta años? En ese sentido, sostuvo que el balance de la actividad no debería medirse únicamente por la cantidad de cobre u oro producido, sino también por las capacidades construidas, las oportunidades generadas y la fortaleza que adquieren los territorios después de la presencia de un proyecto minero. Álvarez destacó además que la confianza constituye una condición fundamental para el desarrollo y remarcó la necesidad de avanzar hacia un modelo de trabajo conjunto entre

Marcelo Álvarez puso el foco en el legado que la minería debe dejar en los territorios

comunidades, gobiernos, universidades y empresas. La propuesta apunta a construir una matriz productiva más amplia que permita generar oportunidades que trasciendan la vida útil de las minas. El dirigente también agradeció a la Fundación Minera de Chile y a su presidenta, María Lucila Alarcón Oliva, por el trabajo destinado a acercar la minería a las personas y generar espacios de diálogo entre los distintos sectores. Finalmente, reconoció especialmente a los trabajadores y trabajadoras mineras, a quienes señaló como protagonistas fundamentales de ese legado que la actividad puede construir en América Latina.

MEGA FESTEJO DÍA DEL NIÑO

22 de agosto - 9 a 13 h.
Estadio UPCN Voley
General Acha 2508 (S) - Rawson

UPCN
Seccional San Juan

Exclusivo hijos de afiliados,
sólo un adulto acompañante.
Presentar tarjeta magnética.

ASIEMIN
SINDICATO JERÁRQUICO MINERO

NUEVA APP

LLEGÓ LA NUEVA APP DE BENEFICIOS

¡Los mejores descuentos en un solo lugar!

Entretencimientos

Gastronomía

Gimnasio y Deportes

Teatros

Indumentaria y Moda

Servicios

Alojamiento

Te damos la bienvenida
BENEFICIOS ASIJEMIN
(Promociones y descuentos en un solo lugar)
Ingreso / Registro
Nuevos Beneficios
DESCUENTOS ESPECIALES
Presencia en vivo y tu familia
Comentarios

BENEFICIOS ASIJEMIN

todoenUno

San Juan, lunes 17 de agosto de 2026

Diario Las Noticias

Gualcamayo avanza con obras de infraestructura estratégica para consolidar su crecimiento



Como parte de los compromisos de inversión asumidos, la mina iniciará en agosto obras de infraestructura por más de US\$15 millones. Durante los nueve meses que demandarán los trabajos se generarán alrededor de 230 empleos, lo que elevará a cerca de 1.000 el total de personas vinculadas a las actividades de Gualcamayo. Minas Argentinas para su mina Gualcamayo pondrá en marcha este mes un plan integral de obras destinado a ampliar su infraestructura y preparar el sitio de cara al futuro proyecto. Las tareas incluyen la ampliación de las instalaciones de beneficio de minerales, la expansión de los almacenes de reactivos, movimientos de suelo, el despliegue de geomembranas y la ampliación de los campamentos. Los trabajos tendrán una duración

estimada de nueve meses. "Vamos por un nuevo Gualcamayo que confirma, con cada paso, su profunda transformación para generar valor y producción durante muchas décadas en San Juan y la Argentina. Estas obras representan, además, un avance concreto en los planes de inversión anunciados bajo el RIGI y nos permiten anticipar la preparación de nuevas áreas e infraestructura necesarias para el futuro desarrollo del proyecto Carbonatos Profundos", destacó el gerente general y CEO de Minas Argentinas, Gabriel Corvo. Al cierre de julio, Gualcamayo empleaba de manera directa a 327 personas y contaba con 437 trabajadores contratistas, de los cuales el 96% eran de San Juan. Con el inicio de estas obras se incorporarán alrededor de 230

nuevos puestos de trabajo, priorizando la contratación de personal de la provincia y, especialmente, del departamento de Jáchal. De esta manera, el total de personas vinculadas a las actividades de la mina alcanzará aproximadamente las 1.000, lo que representa un incremento cercano al 30%. Para acompañar este crecimiento, la empresa ya ejecuta obras complementarias destinadas a ampliar su capacidad de alojamiento. Entre ellas se encuentra la construcción de un nuevo sector de campamento con más de 38 módulos habitacionales, cada uno con capacidad para cuatro personas y baño privado. También se trasladarán las instalaciones deportivas y se reforzarán temporalmente los servicios de transporte y alimentación.



Trabajo en alianza para el desarrollo local y el cuidado ambiental

Tras un proceso de licitación, la empresa sanjuanina Mapal-Sigma fue adjudicada para ejecutar las principales obras civiles. Además, se incorporarán una empresa local de topografía y otra especializada en control de calidad. Con estas contrataciones, Gualcamayo profundiza su política de desarrollo de proveedores locales. Actualmente, más del 69% de las compras y contrataciones de la empresa corresponden a proveedores de San Juan. Entre los principales prestadores de servicios se encuentran Caterwest, Castaño Minero, Eco Minera, Terra Logística, Rodeo Bus, Huarpe, Radio Com, Rariza, Yumo, Contenedores San Juan, Dams y Bilbao Construcciones, entre otras empresas que brindan servicios de hotelería, transporte, seguridad, perforación, salud y construcción.

Como parte de esta cadena de valor, todas las empresas contratistas que se incorporan destinan entre el 1% y el 5% de su facturación mensual consolidada a Programas de Desarrollo Comunitario. Esas iniciativas se enfocan en tres ejes: obras de infraestructura escolar; asistencia técnica y provisión de insumos para emprendimientos productivos; y capacitación en educación técnica y sustentabilidad. Gualcamayo y sus empresas contratistas trabajan además de manera coordinada para garantizar un impacto positivo en las actividades vinculadas con el desarrollo comunitario, la seguridad y salud ocupacional y la gestión ambiental certificando las normas ISO 14001, ISO 45001 e ISO 26000, que establecen estándares internacionales en cada una de esas materias.

“Vicuña obliga al peronismo a definirse: algunos

El acuerdo por US\$250 millones impulsado por el Gobierno de Marcelo Orrego para el proyecto Vicuña se encamina hacia la Legislatura con los votos necesarios para su aprobación. El Bloquismo ya confirmó su acompañamiento y distintos legisladores también anticiparon que respaldarán el convenio. En ese escenario, el foco político comienza a concentrarse en el bloque Justicialista, donde algunos diputados ya definieron su postura mientras la conducción partidaria todavía evita fijar una posición conjunta.

El entendimiento entre la Provincia y Vicuña dejó de ser exclusivamente una discusión vinculada al desarrollo minero. A medida que se aproxima su tratamiento legislativo, el convenio comenzó a exponer también las diferencias internas del peronismo sanjuanino y, particularmente, el dilema que enfrenta la oposición frente a una iniciativa que el oficialismo presenta como uno de los acuerdos económicos más importantes de la gestión de Orrego.

El Gobierno provincial sostiene que el convenio permitirá incorporar US\$250 millones para infraestructura, mediante un aporte extraordinario que no deberá ser devuelto por la Provincia. Los recursos estarán destinados a obras y contemplarán mecanismos específicos para su administración, además de recursos adicionales vinculados a la facturación del proyecto.

Con el acompañamiento confirmado del Bloquismo y de los legisladores de Producción y Trabajo, el oficialismo tendría encaminada la mayoría necesaria para aprobar el acuerdo. En consecuencia, los votos del peronismo dejarían de ser determinantes para la sanción, pero adquirirían un fuerte valor político.

Y allí aparece la principal incomodidad para el PJ.

Mientras la conducción del bloque Justicialista mantiene una postura de cautela y sostiene que primero debe analizar en profundidad la letra del convenio, algunos de sus integrantes ya hicieron pública su decisión de acompañarlo. Eduardo Cabello, Leopoldo Soler y Jorge Castañeda anticiparon que votarán a favor del acuerdo.

La posición de Castañeda adquiere, además, una lectura política particular. El legislador había votado en contra durante el tratamiento de la Ley de Financiamiento para el Desarrollo de San Juan, por lo que su respaldo al convenio con Vicuña marcaría una diferencia respecto de aquella discusión y evidenciaría que no necesariamente existe una continuidad automática entre las posiciones adoptadas frente a las distintas iniciativas del Ejecutivo.



El escenario deja en evidencia que el bloque peronista no aparece como un espacio completamente uniforme frente al acuerdo. Mientras algunos diputados parecen considerar que el ingreso de recursos destinados a infraestructura constituye un argumento suficiente para acompañar el convenio, otros prefieren esperar un análisis más detallado antes de comprometer una posición.

La diferencia no es menor. Una cosa es la postura individual de cada legislador y otra muy distinta es la estrategia que pretende adoptar el principal espacio opositor de la provincia.

El presidente del Partido Justicialista, Juan Carlos Quiroga Moyano, planteó que todavía es necesario conocer y analizar los detalles del convenio antes de establecer una posición definitiva. En una línea similar se expresó el exgobernador José Luis Gioja, quien también pidió estudiar el acuerdo antes de fijar una postura definitiva y puso la mirada en algunos aspectos vinculados al contexto económico y al precio internacional del cobre.

La cautela puede interpretarse como una decisión lógica desde el punto de vista legislativo: analizar la letra chica, revisar las condiciones, evaluar los mecanismos de control y determinar con precisión el destino de los recursos antes de votar.

Pero, desde el punto de vista político, el tiempo también juega. El oficialismo avanza hacia una votación que podría terminar mostrando una amplia mayoría. En consecuencia, cuanto más cerca esté el tratamiento legislativo, mayor será la presión sobre el peronismo para explicar cuál será su posición y qué argumentos utilizará para sostenerla.

El convenio plantea un desafío particular para cualquier estrategia opositora. Si el peronismo decidiera rechazarlo, debería explicar por qué no considera conveniente para San Juan incorporar US\$250 millones destinados a infraestructura. Pero si decide acompañarlo, estará

otorgando respaldo legislativo a una de las principales iniciativas económicas que el Gobierno de Orrego busca mostrar como resultado de su gestión.

Ese es, precisamente, el dilema.

El acuerdo fue presentado por el Ejecutivo provincial bajo una narrativa basada en tres ejes: inversión, infraestructura y desarrollo. Además, el Gobierno remarca que se trata de un aporte extraordinario, fijo, no reembolsable y no compensable.

La administración de Orrego también sostiene que la negociación no fue producto de una decisión repentina. Según explicó el Ejecutivo, las conversaciones con Vicuña y sus accionistas comenzaron en marzo de 2025 y se extendieron durante más de un año y medio.

El gobernador buscó resumir esa estrategia con una definición que sintetiza la mirada oficial sobre el acuerdo: “No esperamos que las inversiones llegaran, fuimos a buscarlas”.

Para el peronismo, cuestionar ese discurso requeriría entonces algo más que una crítica política al Gobierno provincial. Debería explicar qué aspectos concretos del convenio considera inconvenientes, cuáles deberían modificarse y qué condiciones adicionales plantearía para acompañarlo.

Con el rechazo frontal convertido en una posición políticamente difícil de sostener, la discusión podría trasladarse hacia los mecanismos de administración y control de los fondos. El fideicomiso, el destino específico de los recursos, los mecanismos de fiscalización y las condiciones generales del convenio aparecen como algunos de los puntos sobre los cuales la oposición podría intentar construir una postura propia.

De esta manera, el peronismo tendría la posibilidad de acompañar el ingreso de recursos para San Juan sin resignar su rol opositor, diferenciándose del Gobierno en aquellos aspectos que considere que deben ser modificados o controlados.

Esa alternativa parece ser, al menos por ahora, la que algunos legisladores del PJ comienzan a transitar con sus anticipos de voto favorable. El problema es que todavía falta conocer cuál será la estrategia colectiva.

La votación por Vicuña tendrá, además, una consecuencia que excederá ampliamente el tratamiento de un convenio minero. Permitirá observar cómo se posicionará el peronismo sanjuanino frente al Gobierno de Orrego en una etapa política en la que comienzan a aparecer, cada vez con mayor claridad, las primeras señales del escenario de cara a 2027.



9 de Julio 259 oeste.
Capital. San Juan

Lunes a Viernes de 8.30 a 12.30
y de 13.30 a 18.00
Sábado de 8.30 a 12.30



0264 4214393 - 0264 4225077
0264 4224730

La Platense s.a.
Convence



24 hs los 365 días del año
en Planta Av Benavidez 2372 este
Chimbas.

votarán a favor y la conducción del PJ todavía calla”

Para el oficialismo, lograr una amplia aprobación representará una muestra de capacidad para construir acuerdos políticos y, al mismo tiempo, fortalecerá el argumento de que la gestión provincial puede conseguir inversiones y recursos para financiar obras.

Para el peronismo, en cambio, la discusión obligará a resolver qué tipo de oposición pretende construir. Una posibilidad es mantener una postura de confrontación y rechazo frente a las principales iniciativas del Ejecutivo. La otra es acompañar aquellas políticas que considere beneficiosas para la provincia y concentrar las diferencias en los aspectos que considere cuestionables.

Los movimientos de Cabello, Soler y Castañeda parecen acercarse a esta segunda alternativa. La conducción partidaria, en cambio, todavía se mantiene en una posición de espera.

El silencio puede servir para ganar tiempo, estudiar el convenio y evitar una definición apresurada. Pero también puede convertirse en un problema político si la votación llega sin que el PJ haya logrado construir una posición común.

Porque el acuerdo con Vicuña finalmente no permitirá demasiadas zonas grises: los diputados deberán votar a favor o en contra.

Y esa decisión no sólo definirá el futuro legislativo de un convenio por US\$250 millones. También comenzará a mostrar cómo pretende pararse el peronismo sanjuanino frente a Marcelo Orrego: si desde el rechazo como mecanismo de diferenciación política o desde una oposición capaz de acompañar aquello que considere positivo para la provincia, aun cuando el principal rédito político termine siendo capitalizado por el oficialismo.

En definitiva, Vicuña puso al peronismo frente a una definición que va mucho más allá de la minería. La pregunta que queda planteada es si el PJ podrá construir una posición colectiva o si, como ya empieza a observarse, cada diputado terminará resolviendo su voto de acuerdo con su propia lectura política del acuerdo.

El convenio plantea un desafío particular para cualquier estrategia opositora. Si el peronismo decidiera rechazarlo, debería explicar por qué no considera conveniente para San Juan incorporar US\$250 millones destinados a infraestructura. Pero si decide acompañarlo, estará otorgando respaldo legislativo a una de las principales

iniciativas económicas que el Gobierno de Orrego busca mostrar como resultado de su gestión.

Ese es, precisamente, el dilema.

El acuerdo fue presentado por el Ejecutivo provincial bajo una narrativa basada en tres ejes: inversión, infraestructura y desarrollo. Además, el Gobierno remarca que se trata de un aporte extraordinario, fijo, no reembolsable y no compensable.

La administración de Orrego también sostiene que la negociación no fue producto de una decisión repentina. Según explicó el Ejecutivo, las conversaciones con Vicuña y sus accionistas comenzaron en marzo de 2025 y se extendieron durante más de un año y medio.

El gobernador buscó resumir esa estrategia con una definición que sintetiza la mirada oficial sobre el acuerdo: “No esperamos que las inversiones llegaran, fuimos a buscarlas”.

Para el peronismo, cuestionar ese discurso requeriría entonces algo más que una crítica política al Gobierno provincial. Debería explicar qué aspectos concretos del convenio considera inconvenientes, cuáles deberían modificarse y qué condiciones adicionales plantearía para acompañarlo.

Con el rechazo frontal convertido en una posición políticamente difícil de sostener, la discusión podría trasladarse hacia los mecanismos de administración y control de los fondos. El fideicomiso, el destino específico de los recursos, los mecanismos de fiscalización y las condiciones generales del convenio aparecen como algunos de los puntos sobre los cuales la oposición podría intentar construir una postura propia.

De esta manera, el peronismo tendría la posibilidad de acompañar el ingreso de recursos para San Juan sin resignar su rol opositor, diferenciándose del Gobierno en aquellos aspectos que considere que deben ser modificados o controlados.

Esa alternativa parece ser, al menos por ahora, la que algunos legisladores del PJ comienzan a transitar con sus anticipos de voto favorable. El problema es que todavía falta conocer cuál será la estrategia colectiva.

La votación por Vicuña tendrá, además, una consecuencia que excederá ampliamente el tratamiento de un convenio minero. Permitirá observar cómo se

posicionará el peronismo sanjuanino frente al Gobierno de Orrego en una etapa política en la que comienzan a aparecer, cada vez con mayor claridad, las primeras señales del escenario de cara a 2027.

Para el oficialismo, lograr una amplia aprobación representará una muestra de capacidad para construir acuerdos políticos y, al mismo tiempo, fortalecerá el argumento de que la gestión provincial puede conseguir inversiones y recursos para financiar obras.

Para el peronismo, en cambio, la discusión obligará a resolver qué tipo de oposición pretende construir. Una posibilidad es mantener una postura de confrontación y rechazo frente a las principales iniciativas del Ejecutivo. La otra es acompañar aquellas políticas que considere beneficiosas para la provincia y concentrar las diferencias en los aspectos que considere cuestionables.

Los movimientos de Cabello, Soler y Castañeda parecen acercarse a esta segunda alternativa. La conducción partidaria, en cambio, todavía se mantiene en una posición de espera.

El silencio puede servir para ganar tiempo, estudiar el convenio y evitar una definición apresurada. Pero también puede convertirse en un problema político si la votación llega sin que el PJ haya logrado construir una posición común.

Porque el acuerdo con Vicuña finalmente no permitirá demasiadas zonas grises: los diputados deberán votar a favor o en contra.

Y esa decisión no sólo definirá el futuro legislativo de un convenio por US\$250 millones. También comenzará a mostrar cómo pretende pararse el peronismo sanjuanino frente a Marcelo Orrego: si desde el rechazo como mecanismo de diferenciación política o desde una oposición capaz de acompañar aquello que considere positivo para la provincia, aun cuando el principal rédito político termine siendo capitalizado por el oficialismo.

En definitiva, Vicuña puso al peronismo frente a una definición que va mucho más allá de la minería. La pregunta que queda planteada es si el PJ podrá construir una posición colectiva o si, como ya empieza a observarse, cada diputado terminará resolviendo su voto de acuerdo con su propia lectura política del acuerdo.

Sonia Delgado impulsa una nueva etapa para Hualilán: proyectan una planta propia y producción en 2029



Challenger Gold inició una transición de cuatro meses para finalizar el procesamiento a través de terceros en Calingasta. La compañía apunta a construir una planta de procesamiento entre fines de 2027 y comienzos de 2028, con el objetivo de retomar la producción a principios de 2029.

Hualilán puso en marcha una actualización de su estrategia minera con el objetivo de preservar el valor del proyecto y avanzar hacia una operación integrada y de mayor escala en San Juan. Sonia Delgado, quien está a cargo de Hualilán, encabeza esta nueva etapa del proyecto, que contempla dejar atrás progresivamente el procesamiento mediante instalaciones de terceros y avanzar hacia infraestructura propia.

La decisión responde a la información técnica y operativa obtenida durante la fase inicial de procesamiento de mineral por parte de terceros. Desde la compañía remarcaron que el cambio representa una optimización de la estrategia de largo plazo y no implica una reducción del compromiso con el desarrollo de Hualilán.

Para concretar la transición de manera ordenada, la empresa prevé un período de aproximadamente cuatro meses durante el cual continuará con las actividades actualmente en marcha, almacenará mineral y evaluará alternativas comerciales. En ese marco, Challenger buscará reemplazar el esquema actual de tratamiento a través de terceros por un acuerdo de compra de mineral con Casposo.

En paralelo, la compañía avanzará con estudios de ingeniería, actualización de permisos y

planificación de la infraestructura necesaria para una futura operación con procesamiento dentro del propio proyecto. La planificación contempla actualmente comenzar la construcción de la planta entre fines de 2027 y los primeros meses de 2028, con la expectativa de retomar la producción a principios de 2029.

Desde Hualilán aclararon que estas fechas todavía son preliminares y que serán comunicadas como definitivas una vez que exista el nivel de certeza necesario. El cronograma estará condicionado, entre otros aspectos, por la obtención de permisos, el acceso al financiamiento, la actualización del estudio de prefactibilidad y las aprobaciones correspondientes, incluida la eventual incorporación al Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones (RIGI).

La nueva estrategia se desarrolla además en paralelo con una importante campaña exploratoria. Challenger Gold inició un programa de aproximadamente 35.000 metros de perforación, cuyos resultados serán incorporados progresivamente a los modelos geológicos, de recursos y de reservas del proyecto.

El nuevo esquema apunta a consolidar las condiciones necesarias para avanzar hacia una operación sostenible, con mayor integración de su infraestructura y una planificación acorde con la información geológica y operativa disponible. Bajo la conducción de **Sonia Delgado**, Hualilán continuará trabajando junto a las autoridades y la comunidad para acompañar el desarrollo futuro del proyecto.



CABELLO SUMA EL APOYO DE MIRNA MORAL RUMBO A LAS ELECCIONES DE LA CGT

La secretaria general del Sindicato de Empleados de Comercio, Mirna Moral, manifestó su respaldo a Eduardo Cabello de cara a las próximas elecciones de la CGT Regional San Juan. La dirigente mercantil forma parte del espacio sindical que acompaña la continuidad del actual conductor de la central obrera.

El respaldo de Moral se suma al de distintos gremios que buscan sostener una conducción unificada del movimiento obrero sanjuanino. La dirigente ya había compartido la conducción de la CGT con Cabello en el período anterior, cuando ocupó la Secretaría de Género de la central.



La UOCRA ratificó su apoyo a Eduardo Cabello y llamó a fortalecer la unidad de la CGT San Juan

Alberto Tovares, secretario general de la UOCRA San Juan, respaldó la continuidad de Eduardo Cabello al frente de la CGT Regional San Juan y destacó la necesidad de preservar la unidad del movimiento obrero de cara a las elecciones del próximo 25 de agosto.

A pocos días de las elecciones de la CGT Regional San Juan, previstas para el próximo 25 de agosto, la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) ratificó su respaldo a Eduardo Cabello y puso el

eje en la necesidad de mantener la unidad de los gremios que integran la central obrera.

Alberto Tovares, secretario general de la UOCRA San Juan, sostuvo que el objetivo de Cabello es consolidar una conducción unificada y convocó a todos los sectores sindicales a participar del proceso electoral.

“Se sigue apostando a la unidad y los que quieran ser parte son bienvenidos”, afirmó Tovares, quien consideró que la conformación de una CGT unida resulta

fundamental para fortalecer la defensa de los trabajadores de toda la provincia.

En ese sentido, destacó que la continuidad de Cabello al frente de la central sindical responde a un planteo que, según señaló, viene siendo sostenido por distintos dirigentes gremiales. “Eduardo siempre lo propuso. La unidad es lo mejor para poder salir a defender a todos los trabajadores de la provincia, no solamente del sector de la construcción”, manifestó.



Una convocatoria a todos los sectores

Tovares remarcó que desde la UOCRA existe una voluntad de abrir la participación a todos los gremios que quieran formar parte de la conducción de la CGT Regional San Juan, aunque aclaró que cada organización sindical tendrá la libertad de definir su postura.

“Están invitados todos aquellos que quieran participar y los que no quieran serán decisiones propias de ellos, habrá que respetarlas”, expresó.

El dirigente insistió además en que la central sindical debe concentrar sus esfuerzos en la defensa de los derechos e intereses de los trabajadores y mantener ese objetivo por encima de las diferencias políticas.

“No queremos confundir política con CGT”, afirmó.

Una conducción unificada

Uno de los puntos centrales planteados por Tovares fue la decisión de sostener una conducción con un solo secretario general, a diferencia del esquema adoptado a nivel nacional.

Para el dirigente de la UOCRA, la unidad sindical será determinante para afrontar las dificultades económicas y laborales que atraviesan los trabajadores y los distintos sectores productivos.

“La única CGT que existe a nivel país es una sola y tenemos que estar orgullosos de eso. La unidad es lo que nos puede llevar a combatir los momentos difíciles que se vienen”, sostuvo.

De esta manera, la UOCRA se sumó al respaldo a Eduardo Cabello de cara a la elección del 25 de agosto, en un proceso que tendrá como principal eje la definición de la futura conducción de la CGT San Juan.

Finalmente, Tovares recordó que la continuidad de Cabello fue planteada en reiteradas oportunidades por distintos dirigentes sindicales, quienes le solicitaron que continuara al frente de la central y priorizara la unidad.

“Siempre la CGT ha estado unida. Hace tiempo que distintos compañeros le vienen pidiendo a Eduardo que continúe y que priorice la unidad. Hoy la idea es seguir unidos y seguir luchando frente a una realidad nacional que es difícil de afrontar”, concluyó.

A días de las elecciones, Eduardo Cabello reúne amplio respaldo para conducir la CGT San Juan

La Confederación General del Trabajo (CGT) de San Juan transita la cuenta regresiva hacia las elecciones del próximo 25 de agosto, en las que se renovarán las autoridades de la central obrera provincial. En ese escenario, Eduardo Cabello encabezó una reunión con dirigentes sindicales de distintos sectores, con el objetivo de exhibir el respaldo que reúne su conducción de cara al proceso electoral.

El encuentro contó con la presencia de referentes de algunos de los gremios de mayor peso de la provincia, entre ellos José “Pepe” Villa, de UPCN; Mirna Moral, del Sindicato Empleados de Comercio- SEC-; Ricardo Cardozo, de STOTAC; Marcelo Maldonado, de UTA; Karina Navarro, de UDA; Graciela Baraza, de UTHGRA; Iván Malla, de AOMA; Víctor Menéndez, del Sindicato Unión Obrera de Estaciones de Servicio, y Fabián Montaña, de ANSES.

A ellos se sumaron representantes de más de una treintena de organizaciones sindicales, entre las que se encontraban FOEVA, SADOP, Judiciales Nacionales, FOECYT, APEL, SUTERH, APUNSJ, Judiciales Provinciales, UECARA, Luz y Fuerza, Telefónicos, Panaderos, Locutores, AEFIP, OSSE, Guardavidas, Custodios, ATRAAC, Vidrio, Textiles, SUTEP, SMATA, Viales Provinciales y AJEPROC.

La amplia participación fue interpretada por el sector que encabeza Cabello como una muestra concreta del acompañamiento que existe dentro de la estructura sindical sanjuanina. El objetivo de la actual conducción es avanzar hacia una lista de unidad que permita renovar las autoridades de la CGT con el respaldo de la mayor cantidad posible de organizaciones confederadas.

En ese sentido, el escenario electoral aparece condicionado por el estatuto vigente, que establece que solamente pueden participar de la elección los sindicatos que se encuentran formalmente confederados. Esta modificación, impulsada desde la conducción nacional de la CGT, redujo el universo



electoral y otorgó mayor incidencia a las organizaciones que integran formalmente la central obrera.

Con las elecciones fijadas para el 25 de agosto, el respaldo cosechado por Cabello y la presencia de numerosos gremios en la reunión fortalecieron la posición de su sector y alimentaron las expectativas de alcanzar una lista de unidad. De esta manera, la CGT San Juan se encamina a definir su nueva conducción en un proceso en el que el peso de las organizaciones confederadas será determinante.



Mirna Moral destacó la unidad sindical y el respaldo a Eduardo Cabello

De cara a las elecciones de la CGT San Juan, previstas para el próximo 25 de agosto, la secretaria general del Sindicato Empleados de Comercio (SEC) y delegada de OSECAC San Juan, Mirna Moral, destacó el proceso de unidad alcanzado por los distintos gremios y expresó su respaldo a Eduardo Cabello, quien encabeza la lista única para conducir la central obrera provincial.

Moral sostuvo que el escenario actual exige fortalecer la unidad del movimiento sindical frente a los cambios en materia laboral y al impacto que estos generan tanto sobre los trabajadores como sobre las obras sociales sindicales.

En ese sentido, explicó que uno de los principales problemas que atraviesan las obras sociales está relacionado con el desfinanciamiento. Según señaló, los aportes que reciben resultan insuficientes para afrontar el crecimiento de los costos de medicamentos, insumos, tratamientos y prestaciones médicas.

A esta situación se suma, según indicó, la pérdida de puestos de trabajo y el crecimiento del empleo no registrado, además de casos en los que trabajadores cumplen jornadas completas pero figuran registrados por una menor cantidad de horas, lo que también reduce los aportes destinados a las obras sociales.

Moral remarcó que esta problemática no afecta únicamente a los empleados de comercio, sino al conjunto de los trabajadores. También mencionó la situación de los jubilados, cuyos aportes son menores mientras sus necesidades d atención médica suelen ser mayores.

Un respaldo basado en la unidad

Al referirse específicamente a las elecciones del 25 de agosto, la dirigente mercantil valoró positivamente que la mayoría de los sindicatos haya decidido acompañar a Eduardo Cabello.

Moral explicó que la participación de los distintos gremios en los plenarios permitió expresar diferencias y debatir posiciones, pero que las decisiones fueron finalmente adoptadas mediante los mecanismos democráticos correspondientes.

En ese marco, consideró que uno de los principales logros alcanzados en la previa de las elecciones fue haber dejado de lado diferencias sectoriales para avanzar en una conducción unificada.

“Creo que lo mejor que le pudo pasar a la CGT San Juan es entender qué es lo que tenemos que hacer, dejar de lado las mezquindades humanas y tratar de conciliar para sumar”, sostuvo.

La secretaria general del SEC destacó que la decisión de acompañar la candidatura de Cabello representa, en este contexto, una señal de unidad frente a los desafíos que atraviesa el movimiento obrero.

La defensa de los trabajadores, el eje central

Moral también puso el foco en las dificultades que enfrentan actualmente los trabajadores para participar de movilizaciones o medidas de fuerza. Explicó que, especialmente en sectores como Comercio, Gastronomía y otros rubros, muchos empleados no pueden abandonar sus puestos de trabajo debido a la responsabilidad de sostener económicamente a sus familias.

Por este motivo, consideró que las organizaciones sindicales deben modificar algunas de sus estrategias y buscar nuevas formas de acompañar y defender a los trabajadores.

En esa línea, señaló que desde el Sindicato Empleados de Comercio continuarán recorriendo los lugares de trabajo y acercando información sobre las modificaciones laborales, las paritarias y las herramientas disponibles para la defensa de los derechos.

También cuestionó el impacto que tiene sobre los salarios el establecimiento de topes para las negociaciones paritarias y advirtió que los ingresos de numerosos trabajadores se encuentran por debajo de la línea de pobreza, situación que repercute directamente en el financiamiento del sistema de obras sociales.

Críticas a las 62 Organizaciones

La dirigente sostuvo que el desafío del sindicalismo será sostener la unidad más allá de las diferencias internas y priorizar las necesidades de los trabajadores.

“Creo que lo mejor que nos puede pasar a los trabajadores es que quienes estamos a cargo de los sindicatos entendamos que realmente se tiene que trabajar en unidad”, afirmó Moral, al remarcar que las diferencias pueden existir, pero deben servir para enriquecer el debate y no para fragmentar al movimiento obrero.

De esta manera, a menos de dos semanas de las elecciones de la CGT San Juan, el respaldo de distintos sectores sindicales a Eduardo Cabello y la conformación de una lista única aparecen como una expresión de unidad para afrontar un escenario marcado por los cambios en materia laboral, la pérdida de puestos de trabajo y las dificultades financieras que atraviesan las obras sociales sindicales.

Pepe Villa ratificó su respaldo a Eduardo Cabello y defendió su continuidad al frente de la CGT San Juan



El secretario general de UPCN San Juan, José “Pepe” Villa, expresó su respaldo a la candidatura de Eduardo Cabello para continuar al frente de la CGT Regional San Juan, de cara a las elecciones que se desarrollarán el próximo 25 de agosto. El dirigente sindical destacó la gestión del actual conductor de la central obrera y consideró que su perfil resulta necesario para afrontar el escenario laboral que atraviesa la provincia.

Villa confirmó que UPCN acompañará la lista encabezada por Cabello, presentada durante el último fin de semana en la sede de AOMA, y valoró especialmente la capacidad de diálogo del dirigente de la CGT.

“Creo que ha hecho una tarea que otro no podría haber hecho. Ha sido un dialoguista, un hombre de paz, un hombre de tranquilidad”, afirmó Villa. Si bien reconoció que durante la gestión pudieron existir errores, sostuvo que el acompañamiento de los distintos gremios y la unidad sindical serán fundamentales en un contexto complejo.

En ese sentido, el titular de UPCN vinculó el desafío de la CGT con las transformaciones que atraviesa San Juan, particularmente a partir del crecimiento de la actividad minera y de los cambios que se están produciendo en el mercado laboral. Frente a este escenario, consideró necesario fortalecer una conducción que priorice el diálogo y la construcción de consensos.

Villa también cuestionó a los sectores sindicales que pretenden disputar la conducción de la central obrera y lanzó una dura crítica hacia quienes impulsan una alternativa. “Los demás son tirabombas, no nos interesan”, manifestó.

Críticas a las 62 Organizaciones

El dirigente de UPCN también se refirió a las denominadas 62 Organizaciones Peronistas y puso en duda su representatividad dentro del movimiento sindical sanjuanino.

“No existen. Es un sello de goma que están vendiendo”, sostuvo Villa, al cuestionar que determinados sectores se atribuyan la representación de ese espacio. Además, recordó que históricamente las 62 Organizaciones surgieron dentro de la propia CGT y planteó que su representación debe estar respaldada por una verdadera legitimidad sindical.

De esta manera, Villa se sumó al respaldo que distintos gremios vienen expresando en favor de Eduardo Cabello, quien buscará renovar su conducción de la CGT Regional San Juan en las elecciones del 25 de agosto. El escenario electoral quedó así marcado por el objetivo de preservar la unidad de la central obrera y consolidar una conducción capaz de afrontar los desafíos que plantea el nuevo escenario laboral de la provincia.

Cabello llega al 25 de agosto con el respaldo de más de 50 gremios y Menéndez reivindica la unidad sindical

La elección de la CGT Regional San Juan del próximo 25 de agosto comenzó a concentrar la atención del movimiento obrero provincial y, a poco más de dos semanas de la definición de autoridades, Eduardo Cabello se encamina a disputar un nuevo mandato al frente de la central sindical con un amplio respaldo de organizaciones gremiales. Entre quienes ya expresaron su acompañamiento se encuentra Víctor Menéndez, secretario del Sindicato Unión Obrera de Estaciones de Servicio (SUOES), quien consideró que la unidad del movimiento obrero será determinante frente a la compleja situación económica y laboral que atraviesa el país.

El proceso electoral tendrá lugar el 25 de agosto, luego de que la CGT San Juan modificará el cronograma para facilitar la participación de la conducción nacional de la central obrera. En este escenario, Cabello mantiene un armado que, según se viene conociendo, reúne a más de 50 sindicatos y busca darle continuidad a su conducción.

Menéndez sostuvo que el escenario electoral se encuentra en plena etapa de definición y que durante los próximos días comenzará a tomar forma la lista que acompañará a Cabello. El dirigente del SUOES destacó que el actual secretario general de la CGT sanjuanina manifestó su intención de continuar al frente de la organización y remarcó que cuenta con un importante respaldo de los gremios.

“Eduardo se ha postulado por un nuevo mandato y ha tenido más de 50 sindicatos en apoyo”, señaló Menéndez, al tiempo que reconoció que existen otros dirigentes sindicales que también pretenden participar de la elección. En ese sentido, consideró legítimo que otros sectores busquen intervenir en el proceso electoral, aunque dejó en claro que su organización se encuentra alineada con la candidatura de Cabello.

Uno de los puntos que atraviesa la discusión previa a la elección es el modelo de conducción que tendrá la CGT Regional San Juan. Mientras algunos sectores plantean la posibilidad de adoptar una conducción colegiada, similar a la que existe actualmente en la CGT nacional, Cabello sostiene la continuidad de un esquema con un único secretario general. Esa posición fue ratificada por la conducción provincial, que decidió mantener el denominado unicato.

Para Menéndez, más allá de las diferencias internas y de las distintas alternativas que puedan presentarse, el desafío principal del sindicalismo sanjuanino pasa por preservar la unidad. En su visión, la elección del 25 de agosto no puede analizarse solamente como una disputa por cargos, sino como una instancia para definir qué capacidad tendrá el movimiento obrero para defender a los trabajadores en un contexto económico que describió como especialmente difícil.

“Hoy realmente es una necesidad imperiosa que haya unidad en el movimiento obrero, más en los momentos que se viven en un país que se está cayendo a pedazos”, afirmó.

El dirigente puso el foco en la pérdida del poder adquisitivo y en las dificultades que enfrentan los trabajadores para llegar a fin de mes. Según explicó, los salarios se encuentran condicionados por acuerdos paritarios que, en muchos casos, se ubican alrededor de los porcentajes de inflación oficial, mientras que el trabajador percibe



diariamente el incremento del costo de vida en productos y servicios básicos.

Menéndez cuestionó, en ese sentido, la distancia que observa entre los indicadores oficiales y la realidad cotidiana de los trabajadores. “La verdadera inflación está cuando usted va al supermercado, a la verdulería, a la carnicería, a la panadería”, sostuvo.

Desde su perspectiva, la problemática laboral no puede resolverse únicamente mediante la discusión salarial. Consideró necesario avanzar hacia un esquema económico que priorice la producción, el empleo y el fortalecimiento del mercado interno, con participación conjunta del Gobierno nacional, los gobiernos provinciales, los empresarios y el movimiento obrero.

Para el secretario del SUOES, esa articulación debería funcionar como una mesa de discusión permanente destinada a definir políticas que permitan recuperar la actividad económica y ampliar los niveles de inclusión. “Hoy estamos en un pantano que, si no tiramos juntos del carro, no vamos a salir”, graficó.

En ese marco, Menéndez cuestionó particularmente la apertura de las importaciones y advirtió sobre el impacto que, según su mirada, está teniendo sobre distintos sectores de la producción nacional. Mencionó especialmente a la industria textil, las autopartes y otras actividades que enfrentan dificultades para competir con productos provenientes del exterior.

También señaló que muchas pequeñas y medianas empresas dejaron de producir determinados bienes para dedicarse a importarlos como una forma de sobrevivir frente al escenario económico. Para el dirigente, esta situación representa un riesgo para el empleo y refuerza la necesidad de que el movimiento obrero tenga una conducción fuerte y unificada.

El sector de estaciones de servicio tampoco permanece ajeno a la situación. Menéndez explicó que las empresas del rubro, muchas de ellas pequeñas y medianas, sufren la caída del consumo y de las ventas. La reducción del uso de vehículos particulares, dijo, es una de las consecuencias visibles de la pérdida de poder adquisitivo.

“Al que trabaja le hace falta imperiosamente el combustible, pero aquel particular que iba a trabajar con su vehículo busca tres o cuatro compañeros y van en un solo vehículo, se moviliza en moto o va en colectivo”, describió.

Para el dirigente sindical, esas modificaciones en los hábitos cotidianos reflejan el impacto que tiene la crisis sobre los hogares y muestran que la discusión económica también atraviesa directamente al mercado laboral.

En este contexto, la elección de la CGT San Juan adquiere, según Menéndez, una dimensión que excede la renovación formal de autoridades. La definición del 25 de agosto determinará quién tendrá la responsabilidad de representar al conjunto del movimiento obrero provincial durante una etapa marcada por reclamos salariales, pérdida de empleos, dificultades para las pymes y cambios en las condiciones laborales.

El respaldo del SUOES a Cabello se inscribe así en una estrategia que busca consolidar una conducción unificada frente a lo que Menéndez considera un escenario de creciente vulnerabilidad para los trabajadores. Mientras otros sectores sindicales analizan la posibilidad de conformar una alternativa, el espacio que acompaña al actual secretario general continúa avanzando en el armado de la lista. Por ahora, Cabello es el dirigente que exhibe el respaldo más amplio y el único que cuenta con una nómina públicamente consolidada.

Menéndez también puso la mirada en el futuro económico de San Juan y mencionó las expectativas que genera el desarrollo de la minería. Destacó que se trata de una actividad capaz de generar empleos con salarios superiores al promedio, aunque advirtió que su impacto positivo no debería convertirse en un sustituto de una política nacional de crecimiento.

La elección de la CGT del 25 de agosto, por lo tanto, se desarrollará en medio de una discusión que combina la interna sindical con una preocupación más amplia: cómo recuperar capacidad de representación y respuesta frente a una realidad laboral que, según Menéndez, mantiene a una parte importante de los trabajadores en una situación de incertidumbre.

En esa disputa, el dirigente del SUOES dejó definida su posición. Para Menéndez, la prioridad es sostener la unidad y fortalecer una conducción capaz de defender los intereses de los trabajadores. Por eso, su sindicato se ubica detrás de la candidatura de Eduardo Cabello y apuesta a que el 25 de agosto la CGT San Juan ratifique un liderazgo único para afrontar el escenario que viene.

Diario Las Noticias

Iglesia presente en la instancia provincial de los Juegos Evita

Nuestros adultos mayores representaron con orgullo al departamento de Iglesia en la Instancia Provincial de los Juegos Evita, en la disciplina Tejo, desarrollada en la Sociedad Civil y Club de Adultos Mayores Sol y Vida, San Juan.

Luego de haber logrado su clasificación en la instancia zonal, participaron:

Pareja femenina – Equipo El Triunfo

- Hila Mesina
- Francisca Avilés

Entrenador: Horacio Veis.

Pareja masculina – Equipo Las Flores

- Luis Rodolfo Cueva

- Guillermo Leoncio Alonso

Entrenadora: Ana Yolanda Pinto.

Si bien en esta oportunidad no lograron avanzar, queremos destacar la excelente participación de nuestros representantes, su compromiso, entusiasmo y, sobre todo, el orgullo con el que llevaron el nombre de Iglesia a una instancia provincial. Fueron acompañados por el Jefe de Deportes Sr. Cristian Munizaga.

Desde la Municipalidad de Iglesia agradecemos y felicitamos a cada uno de ellos. Llegar hasta esta instancia también es un logro que merece ser reconocido y celebrado.



156 jóvenes de Iglesia recibieron becas para continuar sus estudios

El Municipio de Iglesia realizó este miércoles el Acto Oficial de Entrega de Becas Estudiantiles 2026, en una jornada que puso en el centro a 156 jóvenes del departamento que continúan con su formación académica y que recibieron el acompañamiento de sus familias y del Estado.

La actividad se desarrolló en el Polideportivo Municipal de Rodeo y contó con la presencia del intendente Jorge Espejo; el secretario de Gobierno, Alfredo Espejo; el presidente del Concejo Deliberante, Marcelo Agudo; la concejal Claudia Cabral; la secretaria de Educación y Comunicación, Eugenia Rocha; y el director de Educación y Desarrollo Local, Juan Cuevas, además de estudiantes, familiares y equipos municipales.

El programa de becas comprendió 112 Becas Municipales, 28 Becas Mineras y 16 Becas Municipales Sarmiento. En total, fueron 156 beneficios destinados a sostener la continuidad educativa de jóvenes iglesianos y acompañar el esfuerzo que realizan diariamente junto a sus familias.

Para llevar adelante esta política de acompañamiento, el Municipio destinó una inversión anual de \$72 millones, mientras que el Ministerio de Minería aportó \$16,8 millones. De esta manera, la inversión total alcanzó los \$88,8 millones destinados a fortalecer la formación de los estudiantes del departamento.

Durante el acto, se destacó especialmente el rol de las familias, consideradas un pilar fundamental para que los jóvenes puedan sostener sus estudios y avanzar en sus proyectos personales y profesionales.

“Una beca es mucho más que un aporte económico: es confianza, es una oportunidad y es una inversión

en quienes mañana serán profesionales y protagonistas del desarrollo de nuestro departamento”, sostuvo el intendente Jorge Espejo.

En ese sentido, el jefe comunal remarcó la importancia de continuar generando herramientas que permitan a los jóvenes acceder y permanecer en el sistema educativo. “Hoy tenemos 156 motivos para celebrar. Iglesia tiene jóvenes que estudian, Iglesia tiene oportunidades, Iglesia tiene esperanza, y por eso, Iglesia tiene futuro”, expresó.

La entrega de las becas representó así no solo un apoyo económico para los estudiantes, sino también una política orientada a fortalecer sus posibilidades de formación y generar mejores condiciones para que puedan construir sus proyectos de vida sin tener que abandonar sus estudios por dificultades económicas.

Desde el Municipio destacaron que el acompañamiento a los estudiantes forma parte de una política pública que busca reconocer el esfuerzo, promover la educación y contribuir a que los jóvenes de Iglesia tengan mayores oportunidades de desarrollo en el presente y de inserción profesional en el futuro.



AYUDANOS A RESGUARDAR LA MEMORIA DE IGLESIA

¿Tenés fotografías, cartas, documentos, libros, publicaciones u otros materiales vinculados con la historia de nuestro departamento?

Acercalos para que puedan ser digitalizados y formen parte del Archivo Histórico Municipal.

Los originales serán devueltos a sus propietarios.

- Centro de Informes Turísticos de Rodeo
- Martes, miércoles y jueves de agosto y septiembre
- De 8 a 13 h
- +54 9 264 404-3093

Un proyecto municipal iniciado en 2023 para preservar y poner en valor la memoria que pertenece a toda la comunidad.



9 de Julio avanza con la recuperación de veredas en distintos sectores



La Municipalidad de 9 de Julio continúa con el plan de construcción y recuperación de veredas en distintos puntos del departamento, con el objetivo de mejorar la circulación peatonal y poner en valor los espacios públicos.

Durante esta semana, los trabajos se concentraron sobre Diagonal San Martín, donde se inició una primera etapa en el tramo comprendido entre las calles Tomás Bates y Bilbao. Las tareas continuarán posteriormente en otros sectores que presentan deterioro y requieren intervención.

Según se informó, las obras se ejecutan íntegramente con fondos municipales y forman parte de un plan que ya permitió avanzar en sectores de Torino y Loteo 11.

Desde el municipio señalaron que la intención es continuar trabajando de manera progresiva en diferentes zonas y distritos de 9 de Julio, de acuerdo con los recursos disponibles. La recuperación de las veredas busca contribuir a un departamento más ordenado, seguro y transitable para los vecinos.

De esta manera, la gestión municipal encabezada por el intendente Daniel Banega continúa sumando obras destinadas a mejorar la infraestructura urbana y las condiciones de los espacios públicos.

ESCALA SALARIAL 2026										
ACUERDO SALARIAL JULIO-SEPTIEMBRE 2026 C.C.T. 130/75										
CATEGORÍA	BÁSICO JUNIO 2026	AC. NO REM. 6/25 - 12/25	BÁSICO JULIO 2026	AC. NO REM. 6/25 - 12/25 4/26	SUMA NO REM. 4/26	BÁSICO AGOSTO 2026	AC. NO REM. 6/25 - 12/25 4/26	SUMA NO REM. 4/26	BÁSICO SEPTIEMBRE 2026	AC. NO REM. 6/25 - 12/25 4/26
MAESTRANZA A	\$ 1.113.585	\$ 120.000	\$ 1.137.023	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.160.461	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.183.900	\$ 120.000
MAESTRANZA B	\$ 1.116.794	\$ 120.000	\$ 1.140.294	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.163.793	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.187.292	\$ 120.000
MAESTRANZA C	\$ 1.128.038	\$ 120.000	\$ 1.151.751	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.175.464	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.199.176	\$ 120.000
ADMINISTRATIVO A	\$ 1.125.631	\$ 120.000	\$ 1.149.298	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.172.965	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.196.632	\$ 120.000
ADMINISTRATIVO B	\$ 1.130.454	\$ 120.000	\$ 1.154.212	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.177.971	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.201.729	\$ 120.000
ADMINISTRATIVO C	\$ 1.135.270	\$ 120.000	\$ 1.159.120	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.182.970	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.206.821	\$ 120.000
ADMINISTRATIVO D	\$ 1.149.729	\$ 120.000	\$ 1.173.854	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.197.978	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.222.103	\$ 120.000
ADMINISTRATIVO E	\$ 1.161.775	\$ 120.000	\$ 1.186.128	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.210.482	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.234.836	\$ 120.000
ADMINISTRATIVO F	\$ 1.179.445	\$ 120.000	\$ 1.204.135	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.228.824	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.253.514	\$ 120.000
CAJEROS A	\$ 1.129.646	\$ 120.000	\$ 1.153.389	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.177.132	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.200.875	\$ 120.000
CAJEROS B	\$ 1.135.270	\$ 120.000	\$ 1.159.120	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.182.970	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.206.821	\$ 120.000
CAJEROS C	\$ 1.142.499	\$ 120.000	\$ 1.166.487	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.190.474	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.214.462	\$ 120.000
PERSONAL AUX. A	\$ 1.129.646	\$ 120.000	\$ 1.153.389	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.177.132	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.200.875	\$ 120.000
PERSONAL AUX. B	\$ 1.137.677	\$ 120.000	\$ 1.161.573	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.185.469	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.209.365	\$ 120.000
PERSONAL AUX. C	\$ 1.164.184	\$ 120.000	\$ 1.188.584	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.212.983	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.237.383	\$ 120.000
AUXILIAR ESP. A	\$ 1.139.287	\$ 120.000	\$ 1.163.214	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.187.140	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.211.067	\$ 120.000
AUXILIAR ESP. B	\$ 1.153.743	\$ 120.000	\$ 1.174.944	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.202.145	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.226.364	\$ 120.000
VENDEDORES A	\$ 1.129.646	\$ 120.000	\$ 1.153.389	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.177.132	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.200.875	\$ 120.000
VENDEDORES B	\$ 1.153.746	\$ 120.000	\$ 1.177.947	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.202.148	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.226.349	\$ 120.000
VENDEDORES C	\$ 1.161.775	\$ 120.000	\$ 1.186.128	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.210.482	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.234.836	\$ 120.000
VENDEDORES D	\$ 1.179.445	\$ 120.000	\$ 1.204.135	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.228.824	\$ 120.000	\$ 25.000	\$ 1.253.514	\$ 120.000

ACUERDO ABRIL-JUNIO 2026

* Acuerdo salarial del 5,7% que se aplica de la siguiente manera: 1,9% en Julio; 1,9% en Agosto y 1,9% en Septiembre.

* Se calculará sobre el Básico de Junio (Remunerativo) + sumas No Remunerativas 2026.

* Se hará efectivo sobre los sueldos básicos de cada categoría.

* Suma Fija No Remunerativa: \$ 120.000 (Acuerdo Julio 2026) se pagará y se incorporará a los salarios básicos en seis cuotas de \$20.000 desde Diciembre 2026 hasta Mayo 2027.

* Suma Fija No Remunerativa: \$ 50.000 (Acuerdo Julio 2026) se pagará en dos cuotas de \$25.000 a liquidarse junto con el sueldo de Julio y Agosto.

* Los importes No Remunerativos deberán ser tomados en cuenta para los adicionales: Presentismo (art. 40 CCT 130/75), Antigüedad (art. 24 CCT 130/75), Horas Extraordinarias Trabajadas y Vacaciones.

* También se deben tener en cuenta para: a) cálculo del sueldo anual complementario (SAC) y b) cálculo de las indemnizaciones originadas con motivo de la extinción incausada del contrato de trabajo.

* Los montos No Remunerativos serán contributivos para Obra Social (art. 100 y 101 del CCT 130/75) y contribución a INACAP.

* Se pagarán en forma proporcional a la jornada laboral y a las ausencias por causas injustificadas.

* Este acuerdo tiene vigencia desde el 1 de Julio y las partes asumieron el compromiso de reunirse en el mes de Octubre del corriente año.

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

SECRETARÍA GREMIAL - Gral. Acha sur 67 - 1º piso - 264 582 7036 - 264 660 8762 - gremial@secsanjuan.com



SEGUINOS EN NUESTRAS REDES!

Eliana Molina
SUBSECRETARÍA GREMIAL

Hugo González
SECRETARIO GREMIAL

José Gremoliche
SECRETARIO GENERAL
ADJUNTO

Mirna Moral
SECRETARÍA GENERAL

@SEC San Juan

@sec.sj

Inició un nuevo ciclo de capacitaciones en 9 de Julio junto a UPCN



La Municipalidad de 9 de Julio puso en marcha un nuevo ciclo de capacitaciones destinado a fortalecer la formación de sus equipos de trabajo. La propuesta se desarrolló en conjunto con la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) y comenzó con el curso “Primeros Auxilios en la Administración Pública”.

La primera jornada brindó herramientas fundamentales para que los trabajadores municipales puedan actuar de manera adecuada ante situaciones de emergencia, incorporando conocimientos útiles tanto para el ámbito laboral como para la vida cotidiana.

La iniciativa forma parte del programa de formación permanente que impulsa la gestión del intendente Daniel Banega, con el objetivo de mejorar las capacidades del personal y fortalecer la calidad de los servicios que brinda el municipio.

Desde la Municipalidad destacaron especialmente el acompañamiento del secretario general de UPCN Seccional San Juan, José “Pepe” Villa; la secretaria de Seguridad Social, María Laura Villa; y los integrantes de la Comisión Directiva del gremio, quienes participaron del inicio de este ciclo de formación.

Las autoridades señalaron que las capacitaciones continuarán desarrollándose para el personal municipal y que, próximamente, se prevé extender estas instancias a toda la comunidad.

“Una gestión también crece cuando apuesta a la capacitación de su equipo”, remarcaron desde el municipio, al destacar que contar con trabajadores mejor preparados permite brindar mejores respuestas, optimizar los servicios y avanzar hacia un municipio más



TALLERES CULTURALES

MANUALIDADES

ESPACIOS PARA CREAR, APRENDER Y COMPARTIR



LUNES



SUM DE ALTO DE SIERRA



15:30
A 18:00 hs



MARTES



SUM DE FLORITO



15:30
A 18:00 hs



MIÉRCOLES



CIC DE LAS CHACRITAS



15:30
A 18:00 hs



JUEVES



CIC DE VILLA CABECERA



15:30
A 18:00 hs



VIERNES



SUM DE LA MAJADITA



15:30
A 18:00 hs

ESPECIALIDADES

-  PORCELANA EN FRÍO
-  PINTURA EN TELA
-  BORDADO CHINO
-  TEJIDO
-  Y MUCHAS COSAS MÁS



INSCRIPCIONES:

264 573-7887



Municipalidad de 9 de Julio



Daniel Banega
INTENDENTE

@municipalidadde9dejulio

Municipalidad de 9 de Julio

San Juan, lunes 17 de agosto de 2026

Diario Las Noticias



JUAN CARLOS ABARCA Y LA UNSJ IMPULSAN LA EDUCACIÓN PÚBLICA CON “UNIVERSIDAD EN LA PLAZA” EN ALBARDÓN

El intendente de Albardón, Juan Carlos Abarca, participó junto al rector de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), Tadeo Berenguer, autoridades departamentales, legisladores, concejales y representantes de las distintas facultades del programa “Universidad en la Plaza”, desarrollado en el Parque Latinoamericano.

La jornada contó con música y espectáculos en vivo a cargo de distintos espacios culturales de la UNSJ y de la Municipalidad de Albardón, generando un encuentro abierto para aprender, descubrir y compartir. Desde la gestión de Abarca destacaron la importancia de acercar la universidad pública a los jóvenes y fortalecer las oportunidades educativas en el departamento, bajo una consigna que resumió el espíritu de la iniciativa: “¡Acá hay Universidad Pública! ¡Acá hay Futuro!”.



Juan Carlos Abarca
INTENDENTE

Santa Lucía fortaleció las políticas de protección de las infancias junto a UNICEF



La Municipalidad de Santa Lucía, encabezada por el intendente Juan José Orrego, avanzó en el fortalecimiento de las políticas públicas destinadas a proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes, en el marco del programa MUNA (Municipios Unidos por la Niñez y la Adolescencia) de UNICEF Argentina.

En ese contexto, autoridades municipales visitaron el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) del barrio El Remanso, donde se puso en valor el trabajo que se viene realizando para generar mayores oportunidades para las infancias santaluceñas y garantizar espacios seguros para su desarrollo integral.

La iniciativa se enmarcó en un acuerdo firmado por el gobernador Marcelo Orrego y autoridades provinciales con UNICEF Argentina y la Defensoría Nacional, con el objetivo de consolidar el Sistema de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en San Juan.

La alianza también contempló la adhesión de los municipios que integran el Gran San Juan al programa MUNA, una herramienta orientada a fortalecer las capacidades de los equipos técnicos municipales y promover acciones concretas en áreas prioritarias como salud mental, educación, prevención de la violencia y reducción de la exclusión escolar.

Además, el acuerdo incorporó el abordaje de iniciativas vinculadas con la implementación del nuevo Régimen Penal Juvenil, dentro de una estrategia provincial destinada a brindar respuestas integrales a las problemáticas que atraviesan niños, niñas y adolescentes.

Desde el municipio santaluceño destacaron la importancia de articular esfuerzos entre los distintos niveles del Estado y organismos especializados para ampliar las oportunidades de las nuevas generaciones. En ese sentido, remarcaron que el trabajo conjunto permitió avanzar en políticas orientadas a reducir la pobreza infantil, prevenir situaciones de vulnerabilidad y garantizar entornos seguros.

La visita al CDI del barrio El Remanso formó parte de este proceso de fortalecimiento institucional y reafirmó el compromiso de Santa Lucía con la construcción de políticas públicas centradas en los derechos y el bienestar de las infancias y adolescencias.



Acá hay
Universidad
Pública.
Acá hay futuro



San Juan, lunes 17 de agosto de 2026

Capacitación con un nuevo curso de Manipulación de Alimentos en Santa Lucía



Alimentos, que se desarrolló en la Unión Vecinal Villa San Pablo, en el departamento de Santa Lucía.

La capacitación se llevó adelante a partir del trabajo conjunto con la Dirección de Políticas para la Equidad del Ministerio de Familia y Desarrollo Humano del Gobierno de San Juan, con el objetivo de acercar herramientas y conocimientos que contribuyan al desarrollo de los vecinos y amplíen sus oportunidades.

Durante dos jornadas de formación, los participantes incorporaron conocimientos vinculados a la correcta manipulación de alimentos y a las buenas prácticas necesarias para garantizar condiciones adecuadas de higiene y seguridad.

Desde la organización destacaron el compromiso y la participación de los vecinos que formaron parte de esta propuesta, que buscó brindar herramientas concretas para fortalecer sus capacidades y favorecer nuevas oportunidades laborales.

La iniciativa se enmarcó en las acciones destinadas a promover la capacitación y el desarrollo de la comunidad santaluceña, a través de propuestas que articulan esfuerzos entre el municipio y organismos del Gobierno provincial.

CURSO PRESENCIAL DE

MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

 **27 y 28 de julio**

 09:00 a 12:00 h

 Unión Vecinal Villa San Pablo
Manuel Quintana 1274

INSCRIPCIÓN OBLIGATORIA | ENLACE EN HISTORIAS

Ministerio de Familia
y Desarrollo Humano



Juan José Orrego
Intendente

La jefa comunal puso en valor el ritmo de ejecución de la obra, el cumplimiento del cronograma y el objetivo de finalizar la repavimentación del microcentro antes de fin de año.

La intendente de la Ciudad de San Juan, Susana Laciard, destacó el avance del Plan de Repavimentación de 50 Cuadras, al informar que la obra ya alcanzó un cuarenta por ciento de ejecución cuando apenas transcurrieron dos meses desde su inicio, sobre un plazo total previsto de seis meses.

“En solo dos meses ya alcanzamos un cuarenta por ciento de avance de una obra pensada para ejecutarse en seis meses. Es el resultado de una planificación responsable y del compromiso de los equipos que trabajan todos los días para mejorar la ciudad”, expresó.

La jefa comunal destacó además que la metodología de trabajo permite reducir al mínimo el impacto sobre la circulación y favorecer la actividad cotidiana del microcentro.

“Una vez que terminamos de pavimentar una cuadra, en uno o dos días como máximo ya puede volver a habilitarse al tránsito. Eso nos permite avanzar con la obra sin detener la dinámica del microcentro y acompañando a vecinos, comerciantes y quienes circulan diariamente por la ciudad”, afirmó.

Laciard señaló que el objetivo de la gestión es concluir la repavimentación de las 50 cuadras antes de fines de diciembre, para que la comunidad pueda contar con una

Plan 50 Cuadras: la intendente Susana Laciard destacó que la pavimentación ya alcanzó un 40 por ciento de avance



infraestructura vial completamente renovada. La Municipalidad de la Ciudad de San Juan continúa ejecutando este plan de infraestructura con el propósito de mejorar la seguridad vial, optimizar la circulación y consolidar una ciudad más ordenada, moderna y preparada para el crecimiento.

Capital puso en valor nuevas obras elegidas por los vecinos a través del Presupuesto Participativo



de proyectos votados por los vecinos, fortaleciendo una política pública que promueve la participación ciudadana en la planificación de los barrios.

La Municipalidad de la Ciudad de San Juan dejó habilitadas dos nuevas obras ejecutadas en el marco del Presupuesto Participativo 2025, una herramienta que permite a los vecinos definir de manera directa las prioridades de inversión para sus comunidades.

Durante la recorrida, la intendente Susana Laciard destacó la importancia de la participación vecinal en la definición de las obras públicas y afirmó: “Una comunidad comprometida construye mejores barrios, y una gestión que escucha puede dar respuestas más justas y más eficientes.”

Asimismo, invitó a los vecinos a continuar involucrándose en las decisiones de sus barrios, remarcando que el Presupuesto Participativo constituye una herramienta que fortalece el vínculo entre la comunidad y el municipio. En ese sentido, expresó: “Cada proyecto que ustedes impulsan y cada voto que emiten son el punto de partida de una nueva obra para la Ciudad de San Juan.”

Las obras realizadas fueron:

- Intersección de Mendoza y Esquíu: se ejecutó un cordón zapata y el arreglo de la vereda en la ochava, mejorando la accesibilidad y la seguridad peatonal.
- Pedro de Valdivia, entre Abraham Tapia y Lavalle: se concretó el proyecto ganador que solicitaba la construcción del veredín sobre la margen sur. Además, se realizaron tareas de forestación e instalación de nueva iluminación, complementando la intervención y generando un entorno más seguro y accesible.

Una herramienta para decidir entre todos

El Presupuesto Participativo es una política pública que promueve la participación ciudadana, permitiendo que los vecinos propongan, debatan y elijan las obras que consideran prioritarias para sus barrios.

En su edición 2026, el programa destinará \$271.147.898,32, distribuidos entre los cuatro distritos de la ciudad, para ejecutar proyectos definidos mediante el voto de los vecinos.

Con esta iniciativa, la Municipalidad de la Ciudad de San Juan continúa fortaleciendo la participación ciudadana como eje de gestión, consolidando una ciudad donde las decisiones se construyen junto a quienes la habitan y donde cada obra representa una respuesta concreta a las necesidades de la comunidad.

Talleres TI

Fotografía de Producto

Enfocado en el uso de dispositivos móviles y maximizando sus funciones para obtener los mejores resultados en el mundo de los negocios digitales y la venta por internet.

Jueves 27 de agosto
14:30 h

MHU Digital
Museo de la Historia Urbana
(25 de Mayo Oeste 1128)

Escaneá este QR que te dirigirá al formulario de inscripción

Refuerzan la Ruta 141 cerca de la Difunta Correa para evitar cortes por crecientes



Vialidad Nacional, a través de su Distrito N°9 de San Juan, lleva adelante una serie de trabajos preventivos sobre la Ruta Nacional 141, en las inmediaciones de la Difunta Correa. Vialidad Nacional, a través de su Distrito N°9 de San Juan, lleva adelante una serie de trabajos preventivos sobre la Ruta Nacional 141, en las inmediaciones de la Difunta Correa, con el objetivo de disminuir los efectos de las crecientes y evitar interrupciones en el tránsito durante futuras tormentas. Las tareas se concentran principalmente en sectores considerados vulnerables ante la llegada de importantes volúmenes de agua. Los trabajadores realizan intervenciones en badenes y defensas, incorporando distintas estructuras y recursos destinados a mejorar el comportamiento de la ruta frente a las precipitaciones. Desde Vialidad Nacional señalaron que las obras tienen un carácter preventivo y buscan evitar que las contingencias climáticas provoquen cortes en este importante corredor vial. La Ruta 141 es una vía estratégica para la conexión de San

Juan con el centro del país, por lo que las interrupciones generadas por crecientes pueden afectar tanto a los transportistas como a quienes se desplazan por motivos turísticos o particulares. En ese sentido, desde el organismo remarcaron que las tareas apuntan a garantizar la conectividad y reducir los inconvenientes que históricamente se producen en la zona durante períodos de tormentas.

Precaución al circular

Mientras continúen los trabajos, Vialidad Nacional solicitó a los conductores extremar la precaución al transitar por el sector. La recomendación responde a la presencia de obreros y maquinaria pesada en ambas calzadas, por lo que se deberá reducir la velocidad, respetar las indicaciones del personal que trabaja en la ruta y mantener una distancia prudente con otros vehículos.

Orgullo caucetero: alumnos de la EPET N°1 buscan un lugar en la final nacional de robótica

Dos equipos de la EPET N°1 de Caucete recibieron los kits oficiales de robótica y ya trabajan a contrarreloj para la semifinal provincial de la Copa Educabot. Entre placas electrónicas, sensores, cables y líneas de programación, un grupo de estudiantes de la EPET N°1 de Caucete vive semanas decisivas. Dos equipos de la institución ya comenzaron la etapa final de preparación para disputar la semifinal provincial de la Copa Educabot, una de las competencias de robótica educativa más importantes del país. Los protagonistas son alumnos de 6° 3° de la orientación Informática, quienes recibieron los kits oficiales de computación y robótica entregados por el Ministerio de Educación de San Juan. Con ese equipamiento deberán diseñar, ensamblar y programar sus robots para afrontar el próximo desafío. Los equipos “Robocast” y “Robodogs”, integrados por cinco estudiantes cada uno, consiguieron avanzar luego de superar las exigentes instancias clasificatorias del certamen nacional y ahora buscan dar un paso más rumbo a la gran final. La cita será el 18 de agosto, cuando se dispute la semifinal provincial. Allí competirán con escuelas de distintos puntos de San Juan por un lugar en la instancia nacional que este año tendrá como sede la provincia de Neuquén. Detrás de cada avance hay muchas horas de trabajo, ensayo y aprendizaje. La preparación está coordinada por la profesora Romina Corriente, mentora del proyecto, quien acompaña a los estudiantes en cada etapa del proceso, desde el armado del hardware hasta el desarrollo de los programas que darán vida a los robots.

Becas Progresar

Segunda convocatoria



Nivel Obligatorio

Del 11 de Agosto al 4 de Septiembre



Nivel Superior

Del 18 de Agosto al 11 de Septiembre



Punto Digital

(Juan José Bustos y calle San Martín)

Importante

La inscripción para Nivel Obligatorio estará habilitada este lunes desde las 13:00 hs. Antes de ese horario, la plataforma no estará operativa.



Municipalidad de Caucete



SIN TIERRA NO HAY SOBERANÍA

DEFENDER EL PAÍS ES PROTEGER LO QUE PERTENECE A TODOS

Nos concentramos para Marchar en Defensa de Nuestras Tierras.



Sindicato Luz y Fuerza de San Juan

“por los derechos del trabajador”

Pocito rinde homenaje a sus deportistas en los paradores de colectivos

En el marco del Mes Aniversario del departamento, la Municipalidad de Pocito impulsa una nueva iniciativa destinada a reconocer y visibilizar el esfuerzo, la dedicación y los logros de los deportistas pocitanos que han representado con orgullo a la comunidad.

“Estamos convencidos que el deporte es más que victorias y podios: es la herramienta social más importante que permite construir una mejor comunidad, mejores personas y un futuro más grande”, expresó el intendente Fabian Aballay al ser consultado sobre el apoyo que brinda el municipio al deporte comunal.

Como parte de esta propuesta, los paradores de colectivos ubicados en la Plaza De la Libertad fueron intervenidos con imágenes de destacados atletas locales. Entre esos reconocidos deportistas aparecen Jesús Morales, Salvador Ortega, Pepillo Rodríguez, Miguel Ángel Gómez, los hermanos Nicolás y Gerardo Tivani, Luciano Montivero, Roberto Ángel Bernard, Alberto Clemente Bravo, Juan José Pérez, el primer equipo municipal de ciclismo que ganó la Vuelta a San Juan en 1997 y el primer seleccionado pocitano de fútbol que representó a San Juan en el campeonato argentino de 1949, entre otros.

Las fotografías forman parte de la muestra "Gloria, Honor y Gratitude", como un homenaje a quienes, a través del deporte, han dejado en alto el nombre de Pocito a nivel provincial, nacional e internacional.

Con esta acción, la gestión del intendente Fabian Aballay busca transformar estos espacios públicos en lugares de encuentro con la historia deportiva del departamento, permitiendo que vecinos y visitantes conozcan y valoren a los protagonistas que, con esfuerzo y compromiso, se han convertido en referentes para las nuevas generaciones. Incluso, en los paradores, también se encuentra un código QR que permite ingresar al Museo Virtual del deporte pocitano como así también la historia del nombre de la calle.

Esta iniciativa se suma a las distintas actividades organizadas durante el Mes Aniversario de Pocito.

REPAVIMENTACIÓN DE AV. CIRCUNVALACIÓN

Conocé cómo circular

Corte de tránsito a la altura de calle Tucumán, en Concepción

- Si circulás por el anillo externo, **tomá la salida hacia calle Tucumán.**
- **Continuá por el lateral de Circunvalación.**
- **Reincorporate a la avenida por la rampa de acceso ubicada después de calle Mendoza.**





San Juan
Gobierno



Ministerio de
Infraestructura,
Agua y Energía

Pocito celebró con emoción los 142 años de su fundación y homenajeó a vecinos destacados



El departamento Pocito conmemoró este fin de semana el 142° aniversario de su fundación con una serie de actividades que reunieron a autoridades, instituciones y vecinos en un clima de celebración y reconocimiento a la identidad local.

El acto protocolar se desarrolló en la Plaza De La Libertad y fue encabezado por el intendente Fabián Aballay, acompañado por integrantes de su gabinete, concejales y vecinos del departamento.

La ceremonia contó además con la participación de los cuerpos de bandera de las escuelas del municipio y de la Banda del RIM 22, que aportó el marco musical al encuentro.

En el marco de la celebración oficial, el municipio distinguió a vecinos que se destacan por su trayectoria y su valioso aporte a la comunidad. Los reconocimientos fueron entregados a María Angélica Atencio, agente sanitaria jubilada; Andrea Alejandra Díaz, primera mujer en desempeñarse como decana de la Universidad Nacional de San Juan; Lelia Aramita Meya, conocida popularmente como "Doña Valdez", por su permanente servicio y dedicación a la comunidad; Rosendo Américo Carrizo, exintegrante de la Banda de la Policía de San Juan y de la Sonora Tropical; Segundino Pelayes, exfuncionario municipal; Fabricio Nahuel Rosselot, artesano; e Isabel Ceballes, gestora de espacios y asistente de personas con discapacidad.

El intendente de Pocito Fabian Aballay celebró la posibilidad de honrar a quienes hicieron grande Pocito: "En estos 142 años, desde la llegada de los primeros pocitanos que pisaron esta tierra hasta quiénes habitamos hoy nuestro querido departamento, fuimos capaces de grandes cosas, como el ensanche de calle 11 y avenida Intendente Uñac, la construcción de un estadio polideportivo, construimos viviendas y un hospital, entre otras grandes obras que hoy hacen que Pocito hoy sea el quinto departamento más poblado".

La jornada culminó con una serie de espectáculos artísticos que convocaron a un importante marco de público. Entre las presentaciones se destacó la actuación del cantante Diego Villegas, quien puso el broche de oro a los festejos oficiales.

Las celebraciones por el nuevo aniversario comenzaron el sábado por la noche con una Velada de Gala realizada en el Estadio Marcelo García. La propuesta artística reunió al Dúo Díaz Heredia, Inti Huama, Aire Mansero y la Compañía Independiente Sinergia, ofreciendo un espectáculo de música, danza y cultura que dio inicio a los festejos por los 142 años del departamento.

De esta manera, Pocito celebró un nuevo aniversario de su fundación reafirmando su historia, su identidad y el compromiso de una comunidad que continúa reconociendo a quienes, desde distintos ámbitos, contribuyen al crecimiento y desarrollo del departamento.



Curso de Secretariado Ejecutivo

● **Inscripciones** en la Oficina de Empleo y Formación, en el Anexo Municipal. 8 a 13hs.

- **CUPOS LIMITADOS**
- Duración: 4 meses
- Inicia el 22 de agosto

 Se dicta los sábados, de 9 a 11hs.



Fabian Aballay
Intendente

Rawson tuvo un fin de semana con cultura, espectáculos, ferias y propuestas para toda la familia

La Municipalidad de Rawson desarrolló durante el viernes 7, sábado 8 y domingo 9 de agosto una amplia agenda de actividades culturales, recreativas y comerciales que convocó a vecinos y visitantes en distintos puntos del departamento.

El cronograma comenzó el viernes por la noche con la inauguración de la muestra de alumnos del Taller de Prácticas Artísticas, coordinado por Mariana Esquivel. La exposición se realizó en la Sala de Exposiciones Mario Pérez, ubicada en el subsuelo del Complejo Cultural y Deportivo La Superiora. La apertura contó además con la presentación en vivo de la banda Café Society, en una propuesta que combinó artes visuales y música.

Ese mismo viernes, el Teatro Municipal Óscar Kummel recibió el espectáculo “Un Viaje de Murga”, protagonizado por La Pericana. La propuesta, incluida en el programa IMPULSO, ofreció una noche de música, color y humor vinculados con la tradición de la murga.

El sábado por la mañana, de 8:30 a 13:30, se desarrolló una nueva edición de “Rawson Rinde Más” en el Mercado Concentrador de Frutas y Hortalizas, ubicado en Progreso 668 Oeste. El tradicional espacio reunió a productores y emprendedores que ofrecieron frutas, verduras, panificados, embutidos, miel, conservas, plantas, tejidos y artesanías, entre otros productos. La jornada también incluyó espectáculos artísticos y sorteos para toda la familia.

Durante la tarde, de 14:30 a 18:30, la Escuela de Oficios RAWTEX llevó adelante una edición especial del Paseo RAWTEX por el Día del Niño, en el predio del ex Camping FOECYT, sobre las calles Dr. Ortega y San Miguel. Allí se instalaron stands de emprendedores, hubo exposición y venta de productos confeccionados por estudiantes, un espacio de moda circular, shows en vivo, academias de danza, cortes de cabello gratuitos para niños y sorteos.

En simultáneo, la Plaza Cura Brochero del barrio STOTAC fue escenario de una nueva edición de “Emprende Vecinal – Especial Día del Niño”. La feria, que se extendió de 14:30 a 19, reunió a artesanos, emprendedores y productores de elaboraciones caseras, con el objetivo de fortalecer el comercio local y generar espacios de encuentro comunitario.

De esta manera, Rawson cerró un fin de semana con una variada programación que combinó cultura, música, ferias, emprendimientos y actividades recreativas, con propuestas destinadas a diferentes edades y pensadas para fortalecer los espacios de encuentro y el acceso a la cultura en el departamento.

Con el programa IMPULSO Rawson fortaleció las industrias culturales



La Municipalidad de Rawson, a través del Centro de Desarrollo Emprendedor Manuel Lemos, presentó IMPULSO, un programa destinado a fortalecer las industrias culturales del departamento y brindar herramientas a artistas, productores y gestores para transformar sus proyectos en emprendimientos sostenibles.

La propuesta se desarrolló durante cuatro meses y tuvo como escenario principal el Teatro Oscar Kummel, donde se concentró una agenda que combinó espectáculos abiertos a la comunidad con capacitaciones, talleres y espacios de vinculación para quienes integraban el ecosistema cultural y creativo de Rawson.

El programa incluyó funciones teatrales, espectáculos de ilusionismo, musicales, murgas, festivales de comedia, exposiciones, talleres y encuentros de networking. De esta manera, se buscó consolidar una temporada cultural que pusiera en valor el talento local y promoviera la profesionalización del sector.

Más allá de la agenda artística, IMPULSO fue concebido como una herramienta para posicionar a la cultura como un motor de desarrollo económico. Durante el proceso, los participantes recibieron formación en gestión cultural, modelos de negocio, planificación, presupuestos, comercialización y generación de alianzas, con el objetivo de desarrollar modelos de producción cultural con una perspectiva profesional y sustentable.

La iniciativa también apuntó a promover una nueva generación de productores culturales capaces de gestionar sus proyectos de manera sostenible, fortaleciendo el empleo, la economía creativa y la identidad cultural del departamento.

Para ampliar el alcance de la propuesta, el programa contó con el acompañamiento de la Fundación Alentar, especializada en formación y desarrollo de capacidades, y de la empresa Avanti, que aportó experiencia en innovación, vinculación y fortalecimiento del ecosistema emprendedor.

El coordinador del Centro de Desarrollo Emprendedor Manuel Lemos, Jorge Godoy, explicó que IMPULSO había sido diseñado como una herramienta integral para acompañar a los trabajadores de la cultura en las distintas etapas de sus proyectos. En ese sentido, destacó la formación en modelos de negocio, la agenda de espectáculos como espacio para aplicar los conocimientos adquiridos, las capacitaciones y la articulación con empresas interesadas en invertir y acompañar el desarrollo cultural.

Por su parte, el secretario de Gobierno y Desarrollo Económico, Sebastián Chirino, destacó la decisión del municipio de considerar a la cultura como un factor de desarrollo. Sostuvo que, frente a quienes consideraban a la actividad cultural como un gasto, Rawson había optado por apostar por sus artistas y por el impacto que generaban en la comunidad.

En tanto, el intendente Carlos Munisaga remarcó que IMPULSO formaba parte de una política pública orientada a fortalecer la identidad cultural y generar oportunidades para quienes desarrollaban actividades artísticas. También señaló que el Teatro Oscar Kummel y los demás espacios culturales municipales habían sido puestos al servicio de la creatividad, con el objetivo de construir una agenda permanente y fortalecer la identidad de la comunidad.

El cronograma de IMPULSO comenzó el 7 de agosto con la primera gala, denominada “La Pericana: Un Viaje de Murga”, en el Teatro Oscar Kummel. La programación continuó con un workshop de ventas y ticketing, una obra de teatro infantil, talleres de introducción a la técnica escénica, espectáculos de ilusionismo, presentaciones teatrales y actividades vinculadas a las industrias culturales.

Entre las propuestas también se destacó la Expo Encuentro de Industrias Culturales, que incluyó capacitaciones, rondas de negocios, networking, intervenciones artísticas y exposiciones.

Taller Código Creativo

Una oportunidad para que aprendas a programar de forma sencilla y divertida. A lo largo del taller vas a explorar herramientas visuales y prácticas como App Inventor, Scratch, HTML, CSS y Python.

»

Requisito: Ser mujer de entre 13 y 18 años.

Taller Gratuito
Los cupos son limitados

Inicio: 24 de agosto.
Cursado: Todos los jueves, de 19 a 21 hs.
Duración: 3 meses.

Inscripciones: rwsn.ar/codcreativo

Importante: Si no contás con buena conectividad o con el equipamiento necesario, podés cursar desde cualquiera de estos espacios:

Biblioteca Popular Sur: Mendoza Sur 1475, Villa Krause

CIC Médano de Oro: Ramón Franco, entre calles 6 y 7

personal

San Juan, lunes 17 de agosto de 2026

Diario Las Noticias

Rivadavia avanza con la repavimentación de calle Reconquista



En el marco del plan integral de urbanización y mejora de la infraestructura vial que impulsa la Municipalidad de Rivadavia, comenzaron los trabajos de repavimentación sobre calle Reconquista, una obra estratégica que permitirá optimizar la circulación y brindar mayor seguridad a vecinos y conductores.

La intervención se desarrolla en el tramo comprendido entre Hipólito Yrigoyen (ex San Miguel) y Meglioli, abarcando cerca de un kilómetro de extensión. Los primeros trabajos estuvieron enfocados en el acondicionamiento y limpieza de la calzada, paso previo a la colocación de la nueva carpeta asfáltica.

Esta obra fue anunciada por el intendente Sergio Miodowsky durante un encuentro con vecinos de la zona, donde se dialogó sobre las necesidades del sector y las mejoras proyectadas para continuar transformando el departamento. La rápida puesta en marcha de los trabajos refleja el compromiso de la gestión municipal con el desarrollo de obras concretas que mejoran la calidad de vida de los rivadavienses.

Con el objetivo de reducir las molestias y garantizar la accesibilidad durante la ejecución, la repavimentación se realizará de manera progresiva, avanzando por etapas. Esta modalidad permitirá mantener vías alternativas de circulación y minimizar el impacto tanto para los residentes como para los comercios ubicados en el sector.

La obra forma parte de un ambicioso plan de infraestructura que el municipio lleva adelante con fondos propios, consolidando una red vial más segura, moderna y eficiente. Paralelamente, Rivadavia continúa ejecutando trabajos de urbanización y mejoramiento en distintos puntos del departamento, reafirmando el compromiso de llegar con obras a cada rincón del departamento.

Miodowsky cumplió: Rivadavia ya cuenta con sus cinco paradas de colectivos climatizadas



en materia de infraestructura urbana de la provincia y del país. Con la inauguración de la nueva parada climatizada ubicada en el Hospital Marcial Quiroga, Rivadavia completó las cinco cabinas inteligentes comprometidas a fines de 2025, consolidando un proyecto pensado para brindar mayor comodidad y seguridad a quienes utilizan el transporte público.

De esta manera, las paradas emplazadas en Plaza Madre Universal, Avenida Libertador y Calívar, Universidad Católica de Cuyo, Universidad Nacional de San Juan y Hospital Marcial Quiroga ya son una realidad y se encuentran al servicio de miles de vecinos y usuarios que diariamente transitan por estos puntos estratégicos del departamento.

Las modernas estructuras cuentan con sistema de climatización frío/calor, vidrios blindex, puertas corredizas, bancos para la espera y televisores de 32 pulgadas, ofreciendo un espacio confortable tanto en verano como en invierno. Además, representan un avance significativo en la modernización del mobiliario urbano y en la calidad de los servicios públicos que presta el municipio.

Lo que comenzó en diciembre del año pasado como una apuesta innovadora y sin precedentes, se transformó en un proyecto concreto que posicionó a Rivadavia como pionera en la implementación de este tipo de infraestructura. La iniciativa despertó interés a nivel provincial y nacional, al tratarse de la primera experiencia de estas características en el país.

Desde el municipio destacaron que la elección de cada ubicación respondió a un análisis de circulación y demanda de pasajeros, priorizando sectores de gran concurrencia como centros educativos, espacios públicos y establecimientos de salud.

Con la habilitación de la quinta parada climatizada, la gestión de Sergio Miodowsky continúa avanzando en obras que mejoran la calidad de vida de los vecinos, transforman los espacios públicos y ratifican el compromiso asumido con la comunidad.

Curso de

Manipulación de alimentos

INSCRIPCIONES ABIERTAS

18 y 19 de agosto

08:30 horas

C.I.C. La Bebida Calle Los Andes 2205 Barrio Sierras de Marquesado

Asistencia obligatoria ambos días

Ministerio de Familia y Desarrollo Humano

Ministerio de Producción Trabajo e Innovación

DISTRIBUIDORA ELECTRICA DE CAUCETE S.A.

Podes consultar el estado de tu cuenta.

Ver el consumo mensual.

Consultar tus facturas.

Pagar tus facturas.

www.decsa.ar

La Municipalidad de San Martín entregó subsidios a clubes del departamento



Los aportes buscan acompañar el trabajo de las instituciones deportivas, fortalecer sus actividades y generar más oportunidades para niños, jóvenes y familias de la comunidad.

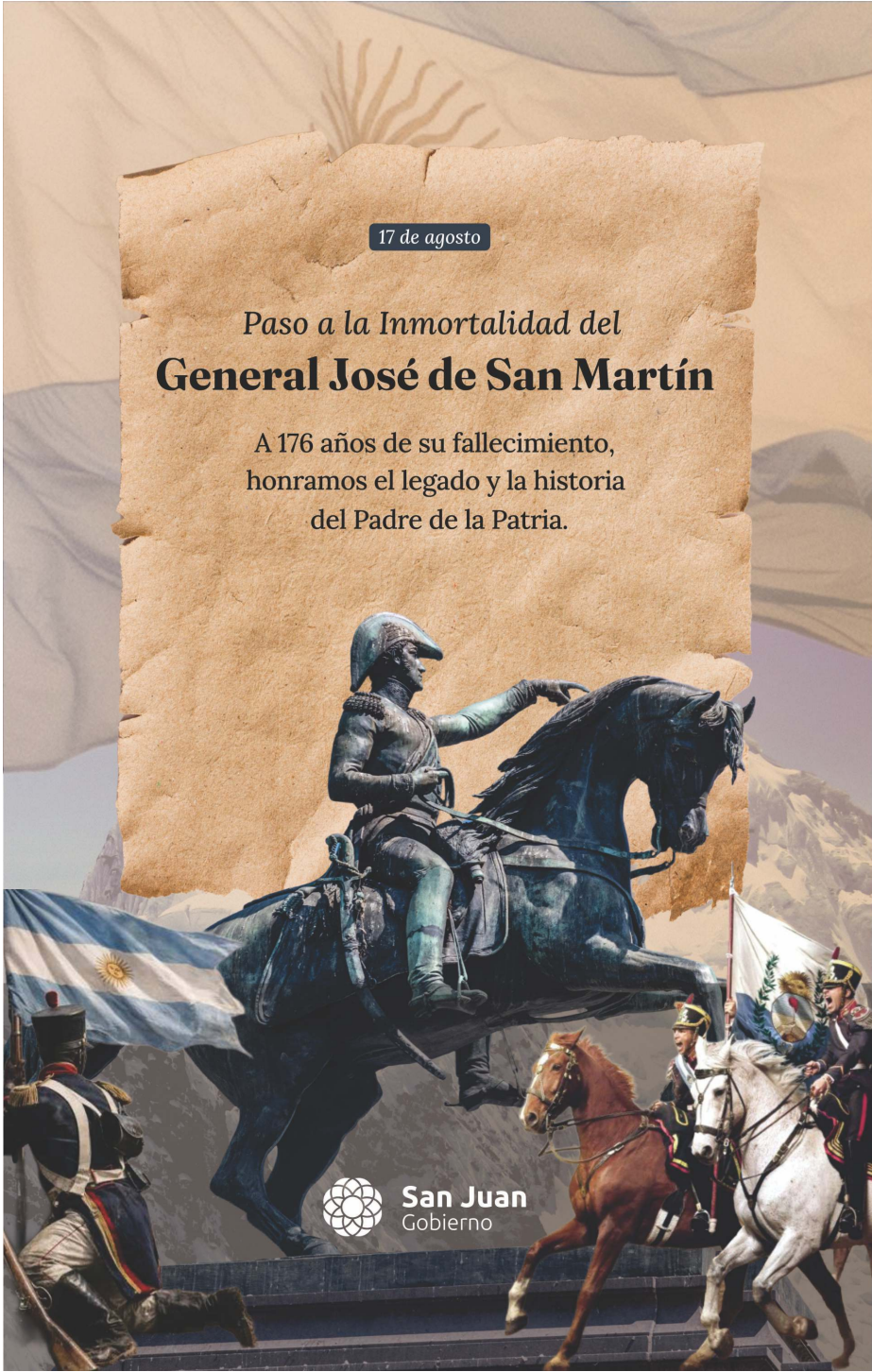
La intendente Analía Becerra, junto a la coordinadora de Deportes, Marta Orellana, realizó la entrega de subsidios a clubes del departamento, como parte del acompañamiento que la Municipalidad de San Martín brinda a las instituciones deportivas de la comunidad.

En esta oportunidad, recibieron los aportes el Club Sportivo del Carril, Club Atlético Peñaflo, Club Atlético Divisoria Central, Club Atlético San

Martín, Club Sportivo San Isidro y Club Atlético Angaqueros del Sud.

Estos recursos permiten respaldar el trabajo que las instituciones desarrollan diariamente, contribuyendo al fortalecimiento de sus actividades deportivas y a la generación de nuevos espacios para la participación de niños, jóvenes y familias.

El acompañamiento a los clubes forma parte de las acciones que impulsa el municipio para fortalecer el deporte como herramienta de integración, formación y encuentro, reconociendo además el importante rol social que estas instituciones cumplen en cada comunidad.



San Juan, lunes 17 de agosto de 2026

Se inauguró la Plaza Jorge Lucio Antúnez en San Martín



El nuevo espacio público recuerda a Jorge Lucio Antúnez, vecino de San Martín que perdió la vida en el atentado contra la AMIA en 1994, y reafirma el compromiso de la comunidad con la memoria, el respeto y la justicia.

La Municipalidad de San Martín inauguró la Plaza Jorge Lucio Antúnez, un nuevo espacio público destinado a mantener viva la memoria de un vecino sanmartiniano que perdió la vida en el atentado contra la AMIA ocurrido en 1994.

El emotivo acto contó con la presencia de la Intendente Analía Becerra, junto a Viviana Antúnez, hermana de Jorge, y Gustavo Antúnez, su tío; el Diputado Nacional Cristian Andino; la Diputada Provincial Marta Gramajo; el Presidente del Honorable Concejo Deliberante, Edgar Orozco; concejales y autoridades municipales.

También estuvieron presentes Mario Sobol, representante de la AMIA; Marina Degtiar, representante de la DAIA; Iaron Goransky, Presidente de la Sociedad Israelita de San Juan; y los integrantes de su Comisión Directiva Marcos Spollanky, Ruthy Ovinos y Leonardo Siere.

La inauguración del espacio representa un sentido homenaje a Jorge Lucio Antúnez y a todas las víctimas del atentado, manteniendo presente su historia y transmitiendo su memoria a las nuevas generaciones.

La Plaza Jorge Lucio Antúnez reafirma el compromiso de la comunidad sanmartiniana con la memoria, el respeto y la justicia, convirtiendo su nombre y su historia en parte permanente de la identidad de San Martín.



SAN MARTIN
municipio





INFORMACIÓN IMPORTANTE
PARA NUESTRA COMUNIDAD



VINCHUCA DEL ARCE
(*Boisea trivittata*)



No todas las vinchucas transmiten Chagas, algunas son inofensivas.



Se encontraron ejemplares de las mismas en especies arbóreas del Barrio Pie de Palo.



Por prevención, se delimitó la zona con cinta de peligro.



Solicitamos a la comunidad evitar circular por el sector señalado.



Y SOBRE TODO
EVITAR EL VERTIDO DE RESIDUOS
EN TODOS LOS ESPACIOS
YA QUE ESTO AYUDA A LA AGLOMERACIÓN DE DISTINTOS VECTORES.

Albardón celebró la Semana de la Educación Especial con una función de títeres



En el marco de la Semana de la Educación Especial, el martes 11 de agosto se llevó a cabo una propuesta artística destinada a la comunidad de Albardón. La actividad tuvo lugar en el Cine Teatro Albardón, ubicado en el Complejo Cultural, y reunió a familias en torno al arte y el teatro de títeres.

La función estuvo a cargo de la compañía “El Adobe Títeres”, que presentó una obra especialmente preparada para la ocasión. La propuesta comenzó a las 14:30 y ofreció un espacio de encuentro, entretenimiento y participación para vecinos de distintas edades.

La actividad contó con el acompañamiento de la Municipalidad de Albardón y formó parte de las iniciativas desarrolladas durante la Semana de la Educación Especial, una fecha destinada a promover la inclusión y destacar la importancia de garantizar la participación de todas las personas en la vida cultural y social.

A través del teatro y las expresiones artísticas, la jornada permitió generar un espacio de disfrute compartido y reforzó el compromiso de la comunidad con una sociedad más inclusiva y participativa.



DÍA del NIÑO en ALBARDÓN

SORTEO DE JUGUETES Y BICICLETAS

JUEGOS CASTILLITOS

MÚSICA Y ESPECTÁCULOS

DOMINGO 23 DE AGOSTO
Desde las 15 hs.
 PARQUE LATINOAMERICANO ALBARDÓN

ENTRADA GRATUITA

MUNICIPALIDAD DE ALBARDÓN

Juan Carlos Abarca
 INTENDENTE

La UNSJ desembarcó en Albardón con una gran jornada y un cierre a puro ritmo con Lokura Total



La Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) llevó adelante el viernes 14 de agosto una jornada abierta a toda la comunidad en el Parque Latinoamericano de Albardón, en una propuesta organizada junto con la Municipalidad de Albardón.

La actividad comenzó a las 15 y reunió a vecinos, estudiantes y familias en un espacio destinado a acercar las distintas propuestas que desarrolla la universidad pública.

Durante la jornada se realizaron charlas, talleres, actividades culturales, propuestas vinculadas con tecnología e innovación, música en vivo y diferentes iniciativas participativas pensadas para personas de todas las edades.

El encuentro permitió mostrar parte del trabajo que la UNSJ desarrolla en distintos ámbitos y poner en valor el papel de la educación pública como herramienta de formación, crecimiento y desarrollo para la comunidad.

Lokura Total puso el broche de oro

Uno de los momentos más esperados de la jornada fue el cierre musical a cargo de Lokura Total, que convirtió el encuentro en una verdadera fiesta.

La presentación de la banda aportó ritmo y entusiasmo al final de una tarde que combinó universidad, cultura, entretenimiento y participación comunitaria.

De esta manera, la propuesta permitió a la comunidad de Albardón conocer más de cerca las actividades y oportunidades que ofrece la Universidad Nacional de San Juan, en una jornada que tuvo como eje la presencia de la educación pública en el territorio.

El encuentro estuvo acompañado por el espíritu de la iniciativa: "Acá hay Universidad Pública, acá hay futuro".

VALLECITO s.r.l

Transporte de Pasajeros

Mendoza. La Rioja. Chilecito.
Difunta Correa. Valle Fértil.
San Expedito. Jáchal. Iglesia. Rodeo

ADMINISTRACIÓN, TALLERES Y ENCOMIENDAS

Lateral de Circunvalación Norte y Tucumán - Capital - San Juan - Argentina - C.P. 5400

Teléfono 0264-4225029 / Fax: 0264-4214509

Terminal de Omnibus: Local LC1 Tel. 4221181

La “Escuela de Música” inauguró aulas y techos refaccionados



Las obras se desarrollaron en el ala sur del edificio de calle Félix Aguilar. Los trabajos se realizaron con fondos propios de la Universidad Nacional de San Juan. En la apertura del acto realizado en la mañana de este lunes 27 de julio en el edificio de calle Félix Aguilar 387 Norte, donde funciona el Departamento de Música conocido históricamente como “Escuela de Música”, el locutor señaló que la concreción del proyecto de refacción del ala sur “no sólo devuelve la funcionalidad a estas aulas y espacios de estudios y ensayos, sino que garantiza a docentes y estudiantes entornos idóneos para el desarrollo integral del arte sonoro”. Con la presencia de autoridades de la Universidad Nacional de San Juan, encabezadas por el rector Tadeo Berenguer, la vicerrectora Andrea Leceta, la Escuela de Música, que depende de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, inauguró esas obras de refacción que consistieron en cambios completos de techos, ciellorrasos, nuevas instalaciones eléctricas y renovadas aberturas que contemplan mayor accesibilidad para personas con discapacidad. “Estas son obras que debemos mantenerlas. Es un orgullo poder hacer que niños desde los seis años hasta los treinta puedan estar en ámbitos adecuados con las normativas de higiene y seguridad”, valoró el rector Berenguer. Los trabajos fueron realizados en doce aulas correspondientes al ala sur del edificio, las cuales son de diferentes dimensiones y funcionalidades. Se trata de aulas para clases, biblioteca del Departamento de Música y un espacio para taller de lutería que empezará a funcionar próximamente. “Este es un edificio que tiene sus años y lo que más necesitábamos era el cambio de los techos porque ya estaban muy deteriorados. La idea de cambiar los techos es de antes de la pandemia, luego la obra se interrumpió con ella, se hizo la parte del Centro Coral y ahora pudimos completar el ala sur del edificio del Departamento”. Fernando Recio recordó que, a la vez, la obra de la nueva Escuela de Música, desde su terreno lindante con el Auditorio Juan Victoria, sigue avanzando, pero indicó que, de todas maneras, el edificio de calle Aguilar se va a seguir ocupando “porque las 23 aulas que funcionan en el Auditorio y las ocho que funcionan en el Teatro Bicentenario van a ir a aquel edificio nuevo, pero este espacio se va a seguir ocupando con clases quizás más teóricas, con menos instrumentos”. El secretario Administrativo Financiero de esta Universidad, Ricardo Coca, evocó que en 2025 la UNSJ destinó, de su propio presupuesto, “más de 2 mil millones de pesos”. “Uno de los componentes más importantes era la nueva Escuela de Música, pero a la vez destinamos fondos para esta 'vieja' Escuela de Música, sobre todo en la modificación y arreglos de los techos, lo que implicó nuevas instalaciones eléctricas”, manifestó.

Fuente: Prensa SECCOM-UNSJ

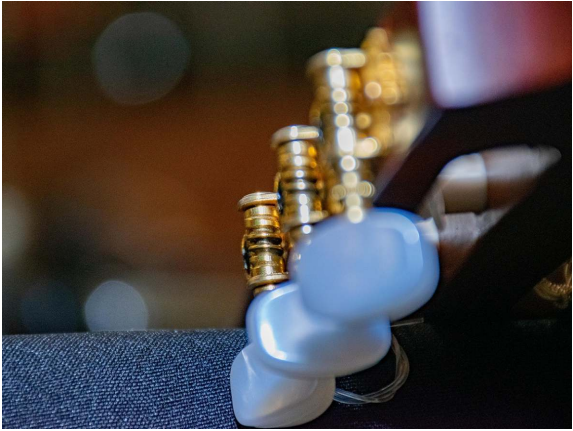
San Juan, lunes 17 de agosto de 2026

Inicia la Cátedra Libre de Musicología con la formación de una Orquesta de Guitarras

Las inscripciones para el Módulo 1. Orquesta de Guitarras del Instituto de Estudios Musicales serán del 17 al 31 de agosto y está pensada para quienes tocan la guitarra y quieren llevar su nivel al siguiente paso. Cupos limitados, es libre y gratuita. El Instituto de Estudios Musicales de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (FFHA) perteneciente a la Universidad Nacional de San Juan informa que iniciará la Cátedra Libre sobre Musicología. Las inscripciones para el Módulo 1: Orquesta de Guitarras del Instituto de Estudios Musicales serán del 17 al 31 de agosto y está pensada para quienes tocan la guitarra y quieren llevar su nivel al siguiente paso. La experiencia consiste en integrar una gran orquesta, compartir con otros/as músicos/as y subirse al escenario. Los requisitos para participar son saber tocar la guitarra,

La UNSJ y CIMAC sellan una alianza para fortalecer la formación práctica de futuros profesionales de la salud

Ambas instituciones firmaron un convenio que permitirá a estudiantes realizar prácticas en servicios de nefrología y hemodiálisis, entre otros. El acuerdo fortalece la formación profesional y consolida el vínculo entre la universidad y el sistema de salud sanjuanino. La Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) continúa ampliando sus vínculos con instituciones del medio para potenciar la formación de sus futuros profesionales. En esta oportunidad, la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud (EUCS) firmó un acta complementaria con el Centro Integral de Medicina de Alta Complejidad (CIMAC), un acuerdo que permitirá a estudiantes realizar prácticas en áreas de alta complejidad, especialmente en nefrología y hemodiálisis. El convenio fue rubricado por el rector de la UNSJ, Tadeo Berenguer; el director de la EUCS, Ángel Pinto; y el presidente de CIMAC, Cayetano Berenguer. El acuerdo establece que estudiantes de las carreras de Licenciatura en Enfermería y Licenciatura en Obstetricia podrán desarrollar actividades académicas, prácticas, de extensión e investigación en las instalaciones del centro médico. Además, contempla la posibilidad de ampliar estas acciones a otras carreras de la unidad académica mediante futuras actas complementarias. Durante la firma, el director de la EUCS, Ángel Pinto, destacó que este convenio responde a una necesidad concreta de la formación profesional. "Nosotros estamos faltos de espacios prácticos de alta complejidad. En este caso, CIMAC nos brinda un ámbito específico para que los estudiantes de cuarto año de Enfermería puedan desarrollar prácticas en nefrología, hemodiálisis y diálisis peritoneal, complementando su



leer música de forma fluida y ser mayor de 15 años. La reunión informativa y entrega de partituras será el 4 de septiembre a las 19 horas en el Aula 10 de la Facultad de Ingeniería. Mientras que los ensayos serán el 13, 14, 15, 19 y 20 de octubre de 20 a 22 horas en la Sala de Audio y Video de la FFHA.. La actividad acreditará 70 horas (ideal para currículum académico/profesional); tendrá cupos limitados, es libre y gratuita y se entregará certificados. Las personas interesadas en participar pueden registrar sus inscripciones en el siguiente enlace ([https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfxWZG5Y53doO_L1h7elmNo1dNEiqxxXerdoPXCWAlq8sAUvg/v](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfxWZG5Y53doO_L1h7elmNo1dNEiqxxXerdoPXCWAlq8sAUvg/viewform)iewform) o whatsapp: al 264 576 8994

Fuente: Prensa SECCOM-UNSJ

formación", explicó. Pinto adelantó que las/os estudiantes comenzarán las actividades prácticas durante el segundo semestre del ciclo lectivo, una vez concluida la etapa teórica correspondiente. Asimismo, señaló que, si bien el convenio firmado está destinado inicialmente a la carrera de Enfermería, representa una puerta abierta para ampliar esta articulación hacia Medicina. "Esta vinculación abre un camino muy importante para toda la formación en Ciencias de la Salud. La firma del acta es específica para Enfermería, pero puede extenderse a Medicina mediante nuevas actas complementarias", sostuvo. Desde CIMAC, su presidente, Cayetano Berenguer, celebró el inicio de esta colaboración con la universidad pública sanjuanina. "Nuestra institución lleva más de treinta años al servicio de la población. Siempre decimos que la salud es una sola, no distingue entre lo público y lo privado. Estamos muy felices de colaborar con la Universidad Nacional de San Juan en la formación de los futuros profesionales", expresó. El convenio tendrá una vigencia inicial de dos años con renovación automática y permitirá que estudiantes desarrollen prácticas supervisadas en distintas áreas de internación y consultorios especializados de CIMAC. Además, contempla actividades de capacitación continua para el personal docente y de salud, fortaleciendo el vínculo entre la universidad y el sistema sanitario de la provincia.

Fuente: Prensa SECCOM-UNSJ



UNIDAD SINDICAL: SUOES CONFIRMÓ SU APOYO A EDUARDO CABELLO

SUOES San Juan, con Víctor Menéndez al frente y el acompañamiento de José Escoda, ratificó su respaldo a Eduardo Cabello de cara a las elecciones de la CGT Regional San Juan. El gremio se encuentra entre los sectores sindicales que acompañan la continuidad del actual secretario general.

DESDE EL SINDICATO REMARCARON LA IMPORTANCIA DE PRESERVAR LA UNIDAD DEL MOVIMIENTO OBRERO Y SOSTENER UNA CONDUCCIÓN ÚNICA PARA AFRONTAR LOS DESAFÍOS QUE ATRAVIESAN LOS TRABAJADORES. DE ESTA MANERA, MENÉNDEZ Y ESCODA SE SUMAN AL AMPLIO RESPALDO GREMIAL QUE ACOMPAÑA A CABELLO RUMBO A LOS COMICIOS DE AGOSTO.



LA UOCRA RATIFICÓ SU RESPALDO A EDUARDO CABELLO PARA LAS ELECCIONES DE LA CGT SAN JUAN

La UOCRA San Juan ratificó su respaldo a ****Eduardo Cabello**** de cara a las elecciones de la CGT Regional San Juan, donde el actual secretario general buscará renovar su mandato. El gremio se mantiene entre las organizaciones sindicales que acompañan la continuidad de Cabello al frente de la central obrera.

Con este respaldo, la UOCRA vuelve a marcar su posición en favor de una ****conducción unificada****, en un proceso electoral que se encamina hacia una lista de consenso. La elección está prevista para el ****27 de agosto****, según el cronograma actualizado.

